Mártes 8 de Febrero de 1870 BUENOS AIRES AÑO I—Núm. 29

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 8—s. Juan de Mata fundador.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.

PROCESO DE TROPPMAN

(De nuestro corresponsal Ricardo Gutierrez.)

Ocho asesinatos, falsificacion y robo

Acta de acusacion—Interrogatorios—Detalles horrorosos—Incidentes estraordinarios de la discusion—Alegaciones audaces y respuestas insolentes del acusado—Aventuras del auditorio—Defensa—Sentencia definitiva.

La Córte de Assises del Sena ha llamado ante sí y juzgado definitivamente en los últimos dias de Diciembre, el horrendo proceso de Troppman, conocido ya sin duda en todos los paises del mundo, donde su noticia ha asombrado el recuerdo de toda criminalidad precedente.

Los lectores de la *Nacion* conocen los antecedentes de esta causa célebre, y van á escuchar hoy en todos sus detalles la relacion de su desenvolvimiento ante la Córte de Assises del Sena.

Es curioso que en el relato de este proceso discrepen en muchos é interesantes puntos de detalle todos los diarios franceses que lo han transmitido al público; lo cual consiste en que, no habiendo hasta hoy relacion oficial y autorizada de las audiencias, cada cronista de diario ha tomado como pudo sus apuntes y en medio de tal acumulo de auditorio que ha ocasionado tres casos de asfixia y una congestion mortal.

Nosotros hemos compulsado todas las esposiciones, y sin perdonar por cierto los relatos mas curiosos hemos recojido tambien lo que en la opinion general era lo mas lealmente estenografiado sobre la escena.

El auditorio francés ha asistido á esta escena con el mismo interés que á una representacion teatral, sin ir á buscar mas en ella que las emociones de una conmocion profunda—Ha habido billetes de asiento revendidos hasta en *mil* francos, y la concurrencia pública, durante los tres dias, ha sido compuesta de las mas conspiscuas notabilidades: las mujeres de las familias principales; artistas; los mas célebres abogados; todos los periodistas y romancistas y dramaturgos mas en voga.

Para el q' se haya levantado á las regiones tranquilas y generosas de la moral y la filosofia, ha habido sin duda un espectáculo lastimoso en el verdadero desenfreno de curiosidad horrible de una multitud que se titula el modelo de las sociedades, y que corre á deleitarse en el espectáculo de la espantosa lucha que habia agitado un alma de veinte años; despedazada entre el remordimiento de su crímen y el implacable asedio de la justicia. En todo el auditorio ha habido sin descanso la hostilidad no de la reparacion sinó de la venganza, llegando al bárbaro estremo de coronar con un aplauso la condena de muerte.

El crimen de Tropmann es una de aquellas ferocidades que espantan é indignan el corazon humano hasta en su fibra menos sensible, pero la sociedad no deberia olvidar nunca que el pudor mismo de su carne humana la obliga á la piedad, á esa vibracion del alma que es en el hombre el mas sublime titulo de su origen de Dios.

Hé aqui ahora las piezas de este proceso formidable.

ACTA DE ACUSACION.

El lúnes 20 de Setiembre de 1869, entre 7 y 8 de la mañana, el Sr. Langlois, cultivador en la Villette-Paris, yendo á su trabajo, seguia, sobre el territorio del camino de Pantin el sendero del *Camino Verde*, cuando notó en un campo de alfalfa anchos rastros de sangre cuya huella, mezclada en una parte de fragmentos celebrales, parecia dirigirse hácia un terreno próximo, recientemente labrado.

En el campo, cerca del borde, la punta de un pañuelo sobresalia de la tierra: Langlois removió lijeramente el suelo y apercibió una cabeza humana. Corrió á advertir la autoridad.

Una escavacion fué ejecutada y descubrió seis cadáveres tibios todavia.

Una mujer, cuatro niños y una niñita habian hallado la muerte en aquel sitio pocas horas antes. Sus cuerpos cubiertos con todos sus vestidos, habian sido arrojados en una enorme fosa de 3 metros de largo y 40 centimetros de profundidad; se habia segun la espresion de un testigo, «pisoteado sobre ellos para apretarlos», y luego las huellas, destruidas para hacer la fosa, habian sido restablecidas con cuidado.

Ningun signo indicaba que las victimas hubiesen luchado con sus agresores. Todo se reunia al contrario para demostrar que habian recibido de improviso golpes inmediatamente mortales. El suelo no estaba de ningun modo pisoteado. Solo uno de los niños parecia haber tratado de esquivar el arma que habia tenido tal vez entonces una de sus manos.

Los hombres del arte que procedieron al exámen y autopsia de los cadáveres, constataron horribles lesiones. La mujer herida por detrás en el cuello con un largo cuchillo deberia haber sucumbido casi en el acto: el asesino sin embargo se habia encarnizado sobre su cuerpo que tenia mas de treinta heridas. Los dos niños mas jóvenes habian sido muertos de la misma manera.

Los otros tres habian sido como machucados con una arma á la vez pesada y aguda, y dos de ellos tenian ademas en el cuello rastros de estrangulacion.

Sus cráneos hundidos, sus rostros desfigurados, sus ojos arrancados de las órbitas y sus frentes atravesadas como por la punta de un pico atestiguaban la ferocidad con que habian sido asesinados. Los intestinos de la niñita salian por una herida colgante.

Sobre el campo fueron hallados el cuchillo que se habia roto entre las manos del matador, y dos instrumentos, una pala y una asada que habian servido á consumar el crimen, á cavar la fosa y á restablecer los rastros del arado.

La emocion universal causada por este atentado inaudito, sirvió de pesquiza á la justicia: los empleados del hotel del camino de fierro del Norte, declararon que la noche anterior una señora Kinck, llegando de Roubaix con cinco niños, habia venido á este hotel á preguntar por su marido que creia que parase alli. Esta señora se fué luego sin volver mas y era la misma que los testigos reconocieron en el cadáver.

Otros testigos llamados de Roubaix, completaron, por la confrontacion, la identidad de las victimas, y fueron conocidas asi desde el principio una parte de las circunstancias en las cuales esta madre habia venido á recibir la muerte conduciendo alli tambien á sus hijos.

Juan Kinck, mecánico, y su familia, habitaban en Roubaix con seis hijos: Gustavo, de 16 años; Emilio, de 13, Henrique, de 10; Aquiles, de 8 y medio; Alfredo, de 7 y Maria Hortencia, de dos años y medio.

Los testigos declararon que Kinck habia partido algun tiempo antes para Alsacia donde le llamaban sus negocios, que alli habia sido seguido luego por su hijo mayor y que por último habia emprendido viage á Paris: alli fué donde hizo venir el resto de su familia.

En el hotel donde la señora Kinck se habia dirijido el 19, un viajero se habia inscrito en efecto bajo el nombre de Juan Kinck; habia desaparecido el dia mismo del hallazgo de los cadáveres y no padia darse con las trazas de Gustavo Kinck.

Apesar de la inverosimilitud de un crimen tan monstruoso, se preguntaba si el padre y el hijo no serian los autores del sextuple asesinato cometido en la noche del 19 al 20. Se les buscaba activamente, cuando el 23 de Setiembre el asesino de la familia Kinck cayó bajo la mano de la justicia que no pensaba en él.

El acusado, llegado al Havre en la noche del 20, se habia alojado alli en dos hoteles diversos bajo el nombre de Fisch, y como pretendia venir de Roubaix, fué señalado á la gendarmeria como persona de traza sospechosa que afectaba estraños y siniestros propósitos, buscando procurarse por todo medio de fraude y dinero los papeles necesarios y sin los cuales habia tentado en vano embarcarse para Nueva York.

El 23 mismo, abordado por un gendarme, pareció turbado y dió esplicaciones embarazosas. Llevaba en la mano una herida reciente que trataba de ocultar, y por todo ello el agente se creyó en el deber de conducirlo ante el procurador imperial.

Durante el trayecto, el desconocido pudo escaparse y corrió á precipitarse en uno de los cenos del puente. El calafate Hangel se arrojó valientemente tras él hasta las aguas profundas, donde tuvo que empeñar una lucha contra este hombre resuelto á abogarse. El acusado fué traido sobre el muelle bajo un estado de asfixia y transportado de alli al hospicio.

Se le encontraron, cuidadosamente escondidos bajo sus vestidos y en sus zapatos, numerosos papeles, como titulos de créditos y de propiedad, valores de comercio, facturas ó saldos á nombre de Juan Kinck. Ademas, era portador de 210 francos en monedas de plata de á 5, la mayor parte con la efigie del rey de los Belgas; de dos relojes, uno de plata y otro de oro, y de diversos objetos reconocidos mas tarde como pertenecientes á la familia Kinck.

Cuando volvió en sí, rehusó responder á las cuestiones que le fueron dirijidas y fingió aún una prolongacion de su desvanecimiento. Pero el crimen de Pantin y el nombre de Kinck eran ya conocidos por todas partes. Las dalabras pronunciadas en torno suyo le hicieron entender que se le tomaba por uno de los que acusaba la voz pública.

Troppmam se decidió entonces á confesar su identidad y á reconocer que los objetos tomados sobre él no estaban en su poder sinó por causa del asesinato de la Sra. y los niños Kinck. Pero la lectura de los diarios le habia mostrado las sospechas que la desaparicion de Juan Kinck y de Gustavo hacian pesar sobre ellos, y trató de esplotar este error inventando la fábula siguiente:

—Durante su permanencia en Roubaix, dijo habia conocido la familia Kinck. Juan, teniendo graves razones de queja contra las infidelidades de su esposa, habia resuelto espatriarse con su hijo mayor. Habia confiado su proyecto á Troppmam y lo habia decidido á embarcarse para América. Los dos habian efectuado un viage á Alscia y luego á Paris para preparar la partida: En Paris, donde Gustavo se les habia reunido, Kinck habia anunciado la intencion de tener una última conferencia con su esposa y de ver á sus hijos, y los habia hecho venir.

Troppmann habia ido á buscarlos á la estacion trayéndolos en carruage hasta el lugar convenido para la cita. Habia hecho dejar á la madre y los dos mas jóvenes primero y los habia conducido, sin sospechar la escena que se preparaba, hasta el punto en que los esperaban Juan y Gustavo. Juan Kinck se habia precipitado inmediatamente sobre su mujer asaltándola á golpes de cuchillo.

Una lucha se habia empeñado. La señora Kinck pudo desarmar á su marido y tentar salvarse. Entónces Troppmann interviniendo para retenerla, habia recibido de ella la herida que llevaba en la mano. La señora habia por fin sucumbido.

Durante este tiempo; Gustavo habia exextrangulado á sus hermanos y Juan Kinck, acabándolos á golpes de azada.

El padre entónces obligó á Troppmann á traer los otros tres niños. El acusado obedeció pasivamente y se tuvo á parte miéntras que Gustavo y Juan Kinck abatian sus últimas victimas.

Terminado el asesinato, Juan se acercó á Troppmann y le entregó una pequeña canasta traida por la señora Kinck, en la cuál se hallaban papeles y dinero. En seguida se separaron, conviniendo que el acusado partiria desde el dia siguiente para el Havre y haria los preparativos de embarque. Despues no habia visto mas á Juan Kinck apercibiendo solamente á Gustavo cerca del resguardo de Pantin en la mañana del 20.

Tal era el inversosimil relato por el cual Troppmann, reduciéndose á un rol odioso, pero secundario, esperaba ofuscar las investigaciones de los magistrados.

Todos los elementos de la informacion han venido sucesivamente á demostrar la falsedad de esas alegaciones, y á probar que él era no solo el único autor del crimen descubierto, sino el asesino de los dos hombres á quienes acusaba.

El primer desmentido fué dado á su declaracion por el hallazgo del cadáver de Gustavo: el 26 de setiembre, en el campo mismo donde se encontraron los cuerpos enterrados la noche del 19 y á algunos metros de la fosa, fué exhumado á su turno el del hijo mayor. Estába cubierto de heridas. El cuchillo que habia servido á asesinarlo atravesaba el pecho entero. La punta, dice una de las piezas de informacion, «se sentia bajo la piel del lado derecho.»

Troppmann, puesto en presencia de esta séptima victima no perdió la sangre fria que habia conservado ante las otras seis. «Ignoraba, dijo, que él tambien hubiera sido asesinado», dando á entender asi que Juan Kinck, despues de haber hecho un cómplice de su hijo, lo habia asesinado tambien.

Las constataciones materiales hechas sobre el sitio del crimen y el exámen cientifico del cadáver, demostraron que el asesinato de Gustavo habia sido anterior al de su madre y sus hermanos. Era ademas evidente que este jóven no pudo ser enterrado despues al 20 de setiembre, desde cuyo dia la multitud acudió sin descanso al sitio fúnebre. El acusado persistió en su sistema apesar de esto.

La instruccion, profundizando en todo, reveló lo siguiente:

Troppmann, de veinte años hoy, es nativo de Cernay, departamento del Alto Rhin. Despues de haber recibido cierta educacion, ha hecho aprendizaje como mecánico en los talleres de la sociedad «Troppmann y Hambly, dirijida por su padre. Habia sido felizmente dotado bajo el punto de la intelijencia, y le bastaba ser laborioso para haberse creado una existencia honorable.

Pero él alimentaba otros proyectos.

Sombrio, susceptible y violento, parecia entregado á sueños ambiciosos que traicionaba la naturaleza de sus propósitos. Leia ávida y constantemente el recito de los grandes crimenes ó de acontecimientos dramáticos, haciendo esperiencias de quimica y descuidando su profesion.

En diciembre del 68, Troppmann padre habia vendido sus máquinas á un industrial de Paris y el acusado tuvo el encargo de instalarlas. Habitó en Pantin, donde vivió precisamente en los Cuatro Caminos hasta mayo del 69.

Las pocas personas que ha frecuentado durante esta residencia, atestiguan la preocupacion de enriquecerse que lo agitaba. Poco tiempo despues fué enviado por su padre á Roubaix para establecer una máquina, y fué alli donde conoció á la familia Kinch

La familia Kinch era un modelo de union, sobre un solo punto el marido y la mujer no estaban en completo acuerdo. Kinch, fuera de tres casas que poseia en Roubaix, tenia en Bühl otra que queria agrandar. Algunas veces manifestó el pensamiento de ir á habitarla unos dias, y su mujer se esforzaba en disuadirlo de este designio.

Troppman resolvió á esplotar el sentimiento que atraia á su compatriota hácia el lugar de su comun orijen. Se vió desde entonces á este jóven sombrio que hasta entonces no se habia ligado intimamente con nadie, insinuarse en la familia Kinch, pero frecuentar constantemente al padre cuya edad era tan diversa de la suya. Tenia con él conversaciones particulares, en seguida de las cuales un testigo oyó á Kinch hablar de un amigo que se empeñaba en facilitarle una posicion en Alsacia.

El acusado, por su parte, atestiguaba mas que nunca por sus palabras el ardiente deseo de hacer rápida fortuna, y anunciaba que ejecutaria una cosa «que asombraria á todo el mundo.» Todos los medios, decia, son buenos, y una residencia en América hace olvidar la fuente de una riqueza mal adquirida. Un plan de viaje á Alsacia que han revelado los hechos y correspondencias recojidas por la instruccion, fué organizado en estas condiciones entre Kinch y Troppman.

Nadie sabia nada aun de tal proyecto, cuando el 18 de agosto Troppman se ausentó primero de Roubaix, munido de un itinerario que se le ha tomado escrito de mano de Kinch. Fué á casa de sus padres, en Cernay, y llegó el 21.

El mismo dia escribia á Kinch una carta hallada en sus papeles, donde, anunciándole que habia tomado las disposiciones convenientes, daba cita á su amigo en la estacion de Bollwiller. Agregaba estas palabras que debian inspirar á la familia una entera confianza: «haga vd. de modo para hallarse de «acuerdo con su señora y de encargarse que «esté levantada el 2 de setiembre, de las «diez á las once, porque en esta época podemos muy bien estar de vuelta de Roubaix.»

Kinch respondió en el acto á esta llamada, y el 24 de Agosto dejaba á Rouvaix diciendo que no haria mas que una corta ausencia, que iba por sus negocios á Alsácia y que pasaria á ver á su hermana, la señora Roller, en Guebviller. Llevaba consigo una suma poco considerable, pero tambien algunos chéques en bianco desprendidos del libro de la caja comercial de Roubaix, Decroix y Ca.

El 25, á eso de las 11, llegó á Bollwiller; Troppmann lo esperaba allí. Se les vió subir á ómnibus los dos sacos de noche y la caja de sombrero que componian todo su bagaje, y preguntó á que hora de la tarde salia el coche para Guebwiller.

Los dos fueron á comer á la hosteria de la muger Lovert; Kinck pagó y se alejaron rápidamente hácia Wattwider.

Desde este instante, nadie vió ya mas á Juan Kinck: sus parientes de Guebwiller á quienes habia anunciado su visita se inquietaron y escribieron á Roubaix un carta mal dirijida que se estravió y que solo mas tarde ha sido hallada en las oficinas del correo.

Qué habia sido de Kinck?

Cómo se podia esplicar que su viage al Alto-Rhin se limitára á una aparicion de horas y que en el momento de un viage proyectado á América no hubiese visitado á su familia ni su propiedad de Bühl hácia la cual se habia dirijido?

A estas preguntas del juez instructor, Troppmann se ha limitado á responder que Kinck se habia ausentado súbitamente para Paris, encargándolo de terminar lo que tenia que hacer en Alsacia.

Kinck no fué sin embargo á Paris. Troppmann no ha podido decir de que lugar y porqué ruta habia hecho su viaje. No ha podido esplicar cómo el bagage depositado en el escritorio de las diligencias quedó en Sonltz hasta el momento en que la informacion ha ido á tomarlo de alli. Segun él, Kinck se habia detenido en Paris del 25 de Agosto al 20 de Setiembre y ellos se habian encontrado alli durante este tiempo. No ha podido citar ni una persona que hubiese visto á su amigo, ni un hotel donde hubiese parado, ni un negocio que hubiese arreglado, ni ningun sitio donde se hubiese mostrado. Se ha limitado á pretender que Kinck llevaba una existencia misteriosa y que cambiaba sin cesar de domicilio sin querérselo indicar nunca, por lo cual solo lo veia en el café, en la calle y lo habia encargado ademas de recibir en su posada la correspondencia que le fuese dirijida, rogándole tambien que para esto tomase su propio nombre. Ha llegado hasta decir, en presencia de las cartas de Kinck que se le han hallado, que éste se las habia abandonado luego de leerlas.

Estas solas declaraciones hubiesen bastado para mostrar que Kinck habia sido muerto por su compañero en el paseo á Watwiller. Pero á partir del momento en que él habia desaparecido, la informacion ha podido seguir á Troppmann paso á paso.

El 25 vuelve de Cernay. Se notan su agitacion y su aire mas sospechoso que de costumbre. Habla de un señor con quien deberia asociarse para importantes esplotaciones. Apesar de los apuros en que está su familia y en que debe hallarse él mismo, se ven en su poder un reloj y una cadena de oro, billetes de banco y sumas que prodiga en alquiler de carruajes, para la fiesta de Assholtz. Está, sin duda, provisto de todos los despojos de Juan Kinck.

La Sra. Kinck esperaba sobresaltada noticias del viaje de su esposo. Ella recibió al fin el 27, una carta que no ha sido conservada pero que Troppmann ha reconocido siempre haber escrito, como todas las que se mencionarán en seguida, sosteniendo solo que Kinck, accidentalmente herido en una mano, le habia encargado de escribir, firmando solamente por su mano.

En esta carta iba adjunto uno de los chéques que habia llevado el viagero: los blancos se encontraban llenos por un recibo de 5,500 fr. datado de Grebwiller en Agosto 25, y la firma Juan Kinck estaba puesta. La Sra. Kinck era encargada de recoger el monto en la caja comercial y de espedir la suma por la posta restante á Guebwiller: ella se presentó el 28 á la caja y logró hacerse entregar los 5,500 fr. que mandó en el acto á la direccion indicada bajo dos sobres garantidos.

En la misma fecha Gustavo Kinck escribió directamente á su padre á quien juzgaba alojado en casa de la Sra. Roller en Guebwiller, una carta que esta señora ha presentado y en la cual le avisaba el envio del dinero.

El 31 de agosto Troppmann va á la oficina de correo de Guebwiller. Se presenta bajo el nombre de Juan Kinck, y produce en su favor papeles pertenecientes á Kinck. El receptor, sorprendido de su juventud, rehusa entregarle las cartas. Troppmann declara entonces que él es Juan Kinck hijo, pero el receptor pide un poder.

Dos dias despues el acusado se presenta de nuevo, y esta vez portador de un documento sobre papel sellado dando poder de Juan Kinck á Juan Kinck hijo para recibir las cartas cargadas. El receptor exije rejistro del poder y legalizacion de la firma. Troppmann se retira, vuelve en el dia é insiste pretendiendo que aquel documento es bastante.

El funcionario acababa de saber que una señora Loeuw, parienta de la familia Kinck, se encontraba en Guebwiller; la llama al despacho y la pone en presencia de Troppmann. La señora declara que no hay ningun hijo Kinck de nombre Juan. Troppmann sostiene que él es Emilio Juan Kinck; el testigo persiste y el acusado se aleja anunciando que volverá con su padre.

Pero conoce que una nueva tentativa no puede sino comprometerlo, y parte para Paris, llega el 3 de Setiembre, hácia las diez de la noche, pasa el camino de hierro del Norte y toma un tren que le deja en Lille.

En la mañana del 4 monta en un coche de plaza y se hace conducir á Roubaix, á casa de la señora Kinck, se anuncia como viniendo en nombre de su esposo á quien urgentes negocios retienen en Paris: esplica que el receptor de Guebwille ha rehusado entregarle los 5,500 fr. y que Juan, sin tiempo ya de volver á Alsacia, encarga á su hijo Gustavo de ir á sacar los fondos.

Para esto muestra una carta que Kinck, dice, le ha dictado y firmado: esta carta presente en los autos, está asi concebida:—

«Mi querida familia, es preciso ahora descubrir nuestro negocio. Yo habia encargado á Troppmann de ir á buscar las cartas porque no puedo dejar hoy á Paris. Troppmann os indicará todo por si mismo mejor de lo que yo podria escribirlo. Es preciso que toda la familia venga á Paris por dos ó tres dias; esto no os ocasionará gran daño porque Troppmann me ha valido un medio millon

Yo quiero tenerlo absolutamente. Tu (Gustavo) partirás al momento para Guebwiller para recibir el dinero. Te envio un poder que harás firmar por el señor Corregidor. Tú deberás mandar los documentos antes de partir. Si acaso tienen ustedes precicion de dinero para todos estos viajes, búsquenlo nomás. Les mando un recibo de 500 francos. En fin, he dado todas las instrucciones á Troppmann, él lo esplicará todo, y ustedes hagan puntualmente lo que él les diga.

Juan Kinck».

El poder y el recibo no iban adjuntos á la carta, pero Troppmann anunciaba su próximo aviso. Convino con la señora Kinck y su hijo mayor en todo lo que debia hacerse, y partió conducido afectuosamente por la familia hasta su carruaje. Al dia siguiente la señora Kinck recibe por la posta un sobre conteniendo un poder de Juan Kinck á Gustavo, con fecha de 3 de Setiembre, y un cheque de 500 francos con fecha 4, sobre la caja comercial.

Troppmann volvió á Paris donde tomó una habitacion en el hotel del camino del Norte, bajo el nombre de Juan Kinck. Una carta del 5 firmada *Kinck*, envia esta direccion á Rombaix, repite la invitacion de venir á Paris en algunos dias, y agrega:—«nuestros asuntos van muy bien.»

La Sra. Kinck no ocultaba á las personas á quienes habia relatado estas circunstancias, la estrañeza que le causaban las diligencias singulares é imprevistas de su marido y la inquietud que le inspiraba la imposibilidad en que Kinck se hallaba de escribir por si mismo, pero tenia confianza en Troppmann; las instrucciones que recibia eran claras y terminantes, y se conformó exactamente.

Gustavo, contento de emprender un viage, dejó á Rombaix el 5, sin esperar el poder que su madre debia hacerle regularizar y enviarle. Llegó á Guebwiller el 7 y avisó en el acto á su familia. Su presencia allí, tranquilizó la familia Roller á quien esplicó que un asunto urgente y secreto hasta entónces habia llevado á su padre hasta Paris.

La ejecucion del plan concebido por Troppmann ha empezado ya: Gustavo va á volver á Paris llevando 5500 fr. Dos cartas privadas de Kinck y datadas del 8 parten inmediatamente de Paris: la una para Guebwiller, la otra para Rombaix; la primera dice á Gustavo:

«Partirás solamente cuando tengas el dinero. El tren de Meulhonse sale á las 10 menos cuarto de la mañana. Te espero en la estacion. Enviame un despacho antes de partir. Mis señas son Hotel del camino del Norte. Hasta la vista, querido hijo.»

La otra letra apresura y dispone la partida de la otra Kinck.

«Querido esposo:

«Me he apresurado á escribir á Gustavo. Si todos vienen juntos, recoje tú los papeles contigo, y, en vez de venir por la mañana, no partas sino á las dos de la tarde, á las diez estarás en Paris. Entonces los espero á todos, porque en el dia iré hasta Fontainebleau y no volveré hasta las nueve de la noche. No olvides los papeles y ven el sábado. Hasta la vista.»

Un post scriptum insiste en que se tome el tren que llega á la noche y no el que llega de dia.

Pero Gustavo no habia podido recojer el dinero y lo escribe á su padre al Hotel del Norte. El plan estaba derrumbado. Troppmann envia entonces en el acto, el 10, despachos á la señora y á Gustavo para suspender su partida y les manda ademas las cartas siguientes:

«Querido hijo:

No vengas sin el dinero. He escrito á mamá para que vaya en seguida á hacer firmar el poder.... Vendrás pues cuando traigas el dinero. Mamá vendrá solamente despues de tí porque así se lo he avisado. Enviame un despacho del dia en que llegues, que yo te esperaré en la estacion. A nadie digas el nombre de nuestro amigo.

Tu padre;

Juan Kinck.»

La carta enviada á Roubaix, dice:

«Querida esposa:

En cuanto recibas esta carta irás á Gonsergeria para hacer firmar el poder.... Envialo enseguida á Guebwiller. No vengas el sábado, deseo que estemos todos juntos. Vendras cuando te lo avise.»

La inquietud de la señora Kinck aumenta sin embargo con motivo de estas mismas cartas que, desde quince dias no son de la mano de su marido. No sabiendo escribir ella, dicta á su hijo Emilio una carta que dirije al hotel del camino del Norte, y en la cual espresa sus temores. Troppmann la tranquiliza entonces por otra del 10 de setiembre, asi redactada:

«No abrigues temor por mi, porque nuestros negocios van bien; no hay sino que he caido sobre una mano, por lo que me es imposible tomar nna pluma, pues estoy muy mejor y espero no tener ya nada en dos ó tres dias. Prepárate á venir á Paris el jueves; mis negocios están concluidos. Saldrás de Roubaix á las 2 y yo te esperaré en la estacion. Si mis asuntos no estuvieran terminados, enviaré un despacho por la mañana y entónces solo vendrás el viérnes, pero siempre por el mismo tren, porque quiero estar tranquilo cuando ustedes vengan aqui. Si enviaste el domingo el poder, Gustavo vendrá el mártes á la noche. Prepárense y esten contentos porque hoy somos ricos. Un abrazo á todos.

«*Juan Kinck.*»

Eviada esta carta Troppmann vá, en compañia de su compatriota Aron á divertirse al baile de Sáint Cloud: sus padres se preocupan de su larga ausencia y él les escribe en varias veces que «sus asuntos ván bien y que si se logran ellos entrarán en descanso.» Un dia pretesta un viage á Lóndres y se hace dirigir la correspondencia á la posta restante, sin que nadie de su casa sepa la posada donde haya pasado.

Pero Gustavo esperaba en vano el poder que creia que le enviasen y que su madre le habia dirijido ya en efecto, desde muchos dias, á la posta restante.

Un despacho, firmado Juan Kinch le avisa el 15 que el documento está en Guebwiller. Al mismo tiempo Troppmann escribe á Roubaix:

«Querida esposa:

«Escribe pues á Gustavo dónde es que nos has dirijido el poder. Entonces recibirá el dinero. Prepárense ustedes á venir á Paris desde que Gustavo haya llegado á casa: yo mandaré un aviso y ustedes vendrán el mismo dia. Ya los hubiera llamado hace tiempo, pero no quiero que este poder se pierda: un dia mas nada importa, y quiero que estemos todos juntos.

«*Juan Kinch.*»

Gustavo va á la oficina del correo. El receptor consiente en entregarle el sobre que contiene el poder, pero este documento no está sino visado. La señora Kinck ha comprendido mal y solo ha hecho anotar el documento sin legalizar la firma: Gustavo no puede obtener la entrega del dinero, y apesar de las recomendaciones que le han sido hechas, se deside á partir para Paris y envia de Guebeviller, el 16, el siguiente despacho:

«Juan Kinck;—hotel del camino del Norte—Llego mañana á las 5 y 20".

El cálculo de Troppmann es perturbado todavia esta vez; Gustavo va á llegar en pleno dia. Pero el desgraciado pierde el tren y no llega á Paris sinó el 17 á las 9 1|2 de la noche. Apesar de este retardo de 16 horas, Troppmann está alli; lo recibe, lo conduce á la posada, le hace dejar su equipage y escribir á su madre esta carta cuyo testo y forma atestiguan la precipitacion conque ha sido trazada:

«17 de setiembre. Acabo de llegar á Paris. V. debe venir á Paris. Salga de Roubaix el Domingo á las 2 de la tarde, y de Lille á las 4 y 10, segunda clase. Tomar todos los papeles—Gustavo.»

Las personas del hotel ven á Troppmann y á Gustavo salir y alejarse ràpidamente. El acusado pasa la noche fuera. Al dia siguiente vuelve solo. Gustavo no vuelve á aparecer.

Aqui Troppmann, interrogado por el juez de instruccion, inventa una version audaz: Kinck padre que no habia podido hallarse al arribo de Gustavo, se junta en el café con su hijo y un amigo.

Los tres han pasado la tarde y una parte de la noche paseándose. Se ha separado de ellos luego, sin saber donde han ido, pero no puede citar ningun testigo que los haya visto juntos. Un solo dato es recogido por informacion sobre lo que ha hecho Troppmann el 17, y este dato condena al acusado. Dos ferreteros llamados Durand y David, declaran haber vendido á Toppmann ese dia entre las 9 y 10 de la mañana, una pala de jardin y una pequeña azada.

El acusado, confrontado con los vendedores, reconoce el hecho, pero alega haber procedido solo por instrucciones de Kinck y haber entregado á este sin cuidarse del uso á que estaban destinados, los útiles que compró.

Es indudable que ellos le sirvieron aquella mañana para preparar la fosa de su victima, quien segun los testigos, llegaba alegremente á Paris.

Aqui, ademas, se encuentra una circunstancia no menos grave para el acusado; y es que asi como se hallaron en su poder el dinero y los papeles de Kinck y en una relojeria de Durand un reloj y una cadena de oro que vendió el 6 y que eran de Kinck, padre, asi tambien se ha descubierto que todo lo que traia Gustavo ha caido entre sus manos: las cartas, un peine de estuche y por último el reloj y la cadena de Kinck hijo. El acusado pretende que todos esos objetos le fueron dados.

El segundo asesinato está consumado. El asesino no ha logrado apoderarse sin embargo de los 5,500 fr. tan codiciados y espera solo despojar á la Sra. Kinck que vá á llegar con los titulos, las economias de la familia y el dinero proveniente del giro enviado á Roubaix el 5 de Setiembre.

El 18 Troppmann escribe á su familia que «sus negocios van bien y que podrá acaso volver el Lúnes 20 á Cornay.»

La carta de Gustavo ha producido el efecto esperado. La señora Kinck vence su repugnancia para un viaje emprendido en condiciones que la preocupan, apesar de las fatigas de su embarazo y cuando uno de sus hijos acaba de hallarse enfermo. Reune lo que cree necesario á los negocios de su marido, hace rápidamente sus preparativos, y el 19 á medio dia sus vecinos y parientes la ven partir con sus hijos.

En la estacion de Lille sabe que un tren parte antes del que le ha sido indicado; toma asiento en él, llega á Paris antes del momento convenido y se hace indicar el hotel del Norte. Pregunta por Juan Kinck, se la responde que ha salido y se le ofrece descanso y comida. Ella resiste esta invitacion que iba á salvarla y vuelve á la estacion donde su marido debia venir á encontrarla.

Qué hace el acusado durante ese tiempo? No ha podido decirlo. Pero la instruccion lo ha demostrado preparando los instrumentos de su último crimen. La pequeña pala y la alcofana q' ha abandonado en el campo antes de sepultar el cadáver de Gustavo no bastan para matar seis personas y enterrar sus cadáveres.

Tromppmann compra, á las 5 de la tarde en la calle de Alemania, una pala y una azada mas robustas y las deja en el almacen hasta la noche.

A esa hora va á buscarlas, sube á un omnibus y baja en los Cuatro vientos.

Interrogado sobre este hecho, no puede negarlo: pero aqui vuelve á su respuesta invariable: solo ha obedecido á Juan Kinck que lo esperaba en el Camino verde. A las 11 menos 10 el cochero Bardot, que paraba en la estacion del Norte ve subir en su carruaje descubierto la señora Kinck, sus hijos y el acusado con ellos. Troppmann ajusta el viaje, pagándolo antes, para ir á la puerta de Flandes. El coche parte y llegado á los Cuatro caminos, mediante un suplemento de viaje se detiene cerca de un establecimiento aislado. El acusado baja con la madre y los dos niños mas jóvenes: los lleva recomendando á los otros esperarlo, y toma un camino que conduce á la planicie.

Pasan asi 20 minutos, durante este tiempo el cochero conversa con los niños y sabe por ellos que han hecho en el dia un largo viaje, que llegan por primera vez á Paris, que el hombre que los conduce es un amigo que vá á buscar al padre en una propiedad comprada recientemente alli para volver todos juntos al Hotel del norte.

El acusado vuelve solo y les dice: «hijitos, vamos á quedar aqui,», paga el carruaje y se aleja con ellos. El cochero vuelve á Paris sin haber oido mas nada. Pero un guardian del establecimiento cerca del cual se ha detenido el carruaje, ha distinguido en medio del silencio de aquella noche los gritos de mamá! mamá! que han cesado bien pronto.

Esta noche tambien como la que siguió al asesinato de Gustavo, Troppman la ha pasado fuera de su hotel.

Al dia siguiente vuelve, siempre solo, y vuelve á salir luego despues de haber cambiado ropa, dejando objetos y efectos sobre los que subsisten manchas de sangre que han tratado de ser lavadas en vano.

La noche lo encuentra en el Havre.

Tales eran las revelaciones de la instruccion cuando un nuevo interrogatorio ha obtenido de Troppmann una confesion completa.

La causa iba á pasarse ante la corte de Assises, cuando el 13 de noviembre, comprendiendo que sus acusaciones contra sus dos primeras victimas no hacian mas que aumentar el horror de su delito y tratando con este acaso de prolongar la informacion, ha declarado lo siguiente: Que él es solo el culpable; que ha traido á Juan Kinch á los alrededores de Watterwill r bajo el motivo de que aquel era un lugar propicio para la fabricacion de moneda falsa en que ambos estaban convenidos.

Alli en medio del bosque habia ofrecido á su compañero una botella de vino envenenado con ácido prúsico que habia fabricado él mismo, y Juan Kinch habia caido muerto. Lo despojó entonces y lo enterró en la montaña. Si hubiese podido apoderarse de los 5,500 francos en la oficina de Guebviller, habria partido para América, pero el homicidio cometido no le producia lo que esperaba.

Entonces es que habia organizado el viaje y asesinato de Gustavo y toda la familia á fin de llegar á un robo mas considerable. La matanza de todos le era necesaria para ocultar la primera y aun que Gustavo quedó muerto al primer golpe, le dió restantes para desfigurarlo.

En cuanto á la madre y los hijos, describia la escena como la habian supuesto los medicos legales. Algunos golpes rápidos de cuchillo y azada le habian bastado. Los pañuelos que habia hecho poner al cuello á los dos de los niños, le habian servido para abogar sus gritos, y si dió mas golpes que los necesario, fué como sobre Gustavo para desfigurar los cadáveres.

Apesar de algunos detalles falsos conque trataba de atenuar el alcance de su confesion, era sin duda la verdad lo que en ella se traslucia.

Despues de nuevas pesquizas que esta confesion aclaraba, fué hallado el cadáver de Juan Kinck el 24 de Noviembre, bajo las ruinas del castillo de Herrenfluch.

La descomposicion cadavérica era tal que ha sido imposible verificar si la muerte proviene de heridas. El análisis de lo que quedaba de las viseras, ha producido sin embargo resultados quimicos, de los cuales debe concluirse que Troppman ha dicho verdad asegurando que ha envenenado á Kinck. Ademas se ha probado que el acusado sabia prepara el ácido prúsico y que muchas veces habló de los efectos de este veneno.

Luego, y en estos últimos dias, el acusado trata de volver sobre su confesion y pretende hacer creer que ha tenido tres cómplices en la preparacion y ejecucion de sus atentados de Uffholtz y de Pantin. Pero basta leer la carta donde están escritas sus pretendidas revelaciones para convencerse que no son mas que una grosera mentira. Bajo el pretesto de salvar á los desconocidos á quienes imputa un rol análogo al que habia atribuido antes á Gustavo Kinck, se limita á una relacion fantástica, donde el mas increible concurso de circunstancias hace de los tres individuos, cuya entidad no quiere indicar, los autores principales del envenenamiento de Juan Kinck y del asesinato del resto de su familia. Queda demostrado que Troppmann solo ha cometido los ocho asesinatos.

Las pruebas de la ciencia habian ya demostrado esta posibilidad. Las esplicaciones dadas por el acusado, el 13, han confirmado esta apreciacion; pero los datos agrupados por la informacion bastarian para dejar á la justicia una entera certidumbre.

Tal encadenamiento de crimenes larga y pacientemente organizados á través de los obstáculos é incidentes imprevistos y terminados á cien leguas de distancia del pais en que han empezado, no ha podido ser sinó la obra de una imaginacion á la vez activa y solitaria que ha seguido hasta el fin la ejecucion de un plan meditado en silencio.

Troppmann, tal cual hoy se le conoce, es precisamente el hombre que podria concebirlo, callarlo y ejecutarlo. Desde su salida de Roubaix hasta su llegada al Havre ha vivido en agitacion y silencio. Si algunos camaradas, al abrigo de toda sospecha, han sido vistos accidentalmente en su compañía, él solo siempre ha aparecido sea con Juan Kinck, con Gustavo, ó con las otras victimas.

El es quien habiendo habitado antes en los Cuatro caminos ha podido alli escoger el sitio de sus crimenes.

Las correspondencias, las escrituras falsas, la compra y transporte de instrumentos, todo ha sido hecho por él. El solo ha aprovechado de los asesinatos. Todo lo que ha traido la familia Kinck se encuentra entre sus manos.

El solo es autor de estos crimenes.

En consecuencia, Juan Bautista Troppmann es acusado

1.° De haber atentado á la vida de Juan Kinck con sustancias venenosas.

2.° De haberle sustraido dinero, alhajas y papeles.

3.° De haber dado muerte á Gustavo Kinck con premeditacion y pensamiento de facilitar el crimen anterior.

4.° etc. etc., y con todas las circunstancias agravantes, de haber asesinado en el mismo dia á la señora Hortencia Kinck y á sus cinco hijos Emilio, Aquiles, Henrique, Alfredo y Hortensia, crimenes todos previstos por los articulos siguientes del códlgo penal (147, 148, 164, 301, 302, 304 y 401.)

(*Continuará*)

Carta original del Dr. Perez.

El Domingo recibimos del Dr. D. José R. Perez, uno de los candidatos para Presidente de la Municipalidad, la carta que se verá mas adelante.

El diario la «Discusion» publicó una noticia diciendo que el Dr. Perez era abogado de la empresa del gas y que si era nombrado presidente de la Municipalidad, ó se perjudicarian los intereses particulares de la empresa, porque el Dr. Perez no podria patrocinar los ó se perjudicarian los intereses públicos *porque el Dr. Perez tendria que escusarse* en los asuntos que tuvieran relacion con el gas.

En la seccion de noticias de este diario se reprodujo el artículo; y entonces el Dr. Perez encuentra lo mas acertado dirijir una carta al Dr. Gutierrez, quejándose amargamente de la *calumnia*, atribuyéndola á su mala voluntad, esplicando el origen de su fortuna, enumerando los pagos que ha hecho cuando fué presidente, exagerando los cargos que se le han dirijido y que, segun él, han sido acojidos por este diario.

Nos asombramos de que al Dr. Perez no le hayan ocurrido estas sencillas razones que le hubieran evitado la molestia de escribir su carta:

El Dr. Gutierrez, por el programa y primer anuncio de este diario, no tiene á su cargo la seccion municipal, ni la de noticias generales, orijinales ó transcriptas. Su rol de redactor politico ha quedado bien definido y no tiene mas direccion que la de las secciones politicas secundarias.

¿Está obligado el Dr. Gutierrez á averiguar los pleitos que tiene ó deja de tener el Dr. Perez, para saber si tuvo razon la «Discusion» al asegurar que era abogado de la empresa del Gas?

¿Le importa algo esta circunstancia para estar obligado á leer siquiera lo que se diga respecto á los pleitos que tiene ó no el Dr. Perez?

Esto solo muestra ya lo inconducente de la carta. Se vé que ella ha sido escrita obedeciendo á una preocupacion que hacia creer al Dr. Perez en la mala voluntad de este diario, hacia su persona.

Y ni en esto tiene razon.

Las únicas censuras hechas al Dr. Perez por la persona á quien se dirije han sido dos.

La primera con motivo de la nota que firmó como ministro argentino, sobre las *guirnaldas amorosas* que ofrecia en calidad de humilde servidor, al conde de Eu, censura que hicieron, yantes que nosotros, otros diarios, y antes que otros diarios el pais entero.

La segunda ni siquiera fué dirijida al Dr. Perez, sino á los que le proponian candidato como *hombre nuevo* en la politica, escluyendo en su nombre á los que habian consagrado sus constantes esfuerzos á la causa de la libertad de la República.

Si el Dr. Perez cree que esta es mala voluntad hácia su persona, esté seguro que esa voluntad es compartida por una gran mayoria que ni aprueba su nota diplomática, ni piensa que deba desterrarse de la vida politica á los que no representan las ideas del Dr. Perez, para hacerle lugar.

Nosotros no rechazamos al candidato presidencial de la Municipalidad; pero de aceptarlo entre muchos á condenar á nuestros amigos politicos para levantarlo sobre ellos, hay una enorme distancia. ¡Esto sí que pasaria de *castaño oscuro*, como dice el Dr. Perez!

Quede pues demostrado que nada tenemos que hacer ni con los articulos de la *Discusion* ni con los pleitos del Dr. Perez y que este ha andado fuera de camino al dirijirse á quien lo hace.

¿Qué tenemos que hacer, por otra parte, con que el Dr. Perez haya pagado cuentas de la Municipalidad y con que pueda mostrar el orijen, *desde el primer peso*, de su posicion pecuniaria?

Ni hemos puesto esos pesos en tela de juicio, ni ellos tienen nada que ver con la cuestion de que se trata.

Y aqui llegamos á la calumnia.

Aun cuando á nosotros en nada nos incumbe el hecho á que se refiere el Dr. Perez, por ser denunciado por otro diario y no haberse reproducido en ninguna seccion politica de la Nacion, no podemos menos de levantar las exageraciones con que se rechaza.

Decir que un abogado defiende á la empresa del Gas, será un error, será una mentira, si se quiere, pero nunca puede llamarse calumnia, porque la calumnia es la imputacion de un hecho deshonroso ó criminal.

¿El Dr. Perez ha *calumniado* acaso al Dr. Elizalde cuando asegura que este es el abogado de la empresa del gas?

Dice el Dr. Perez que esto es presentarlo como especulador en los intereses públicos.

Esto es completamente inexacto.

Aunque podriamos decir al Dr. Perez que se entendiese sobre el particular con la *Discusion*, como él asegura que hemos *acogido la calumnia*, adivinando que fué por mala voluntad, declaramos que en ninguna de las palabras de la «Discusion» se encuentra el rol que el Dr. Perez se atribuye, habiéndose limitado aquel diario á decir que siendo el Dr. Perez abogado de la empresa del gas, ó se perjudicarian los intereses particulares de la empresa, perdiendo el patrocinio del Dr. Perez, ó se perjudicarian los intereses públicos *porque el Dr. Perez se escusaria* en los asuntos del gas, como presidente de la municipalidad.

Como se vé, lejos de significar esto que el Dr. Perez piensa especular sobre los intereses públicos, como él lo dice, significa que habria procedido con arreglo á las leyes del honor, ya escusándose de ser abogado en los asuntos en que era juez, ya escusándose de ser juez en los asuntos en que era abogado.

Se ve entonces claramente que en este incidente no hay un espiritu prevenido contra el Dr. Perez, por parte de la Nacion; sino al contrario, una preocupacion infundada, contra la Nacion, por parte del Dr. Perez.

En cuanto al pronóstico del Dr. Perez de que no será Presidente de la municipalidad en 1870, nos parece que se publicará un poco tarde, puesto que, en la eleccion que tuvo lugar ayer, resultó numbrado el ciudadano D. Juan José Mendez, nombramiento de que se felicita hasta el Dr. Perez, segun la declaracion de su carta, que va á renglon seguido.

Sr. Doctor D. José M. Gutierrez.

Mi querido señor:

Con pesar veo en su diario de hoy, á propósito de la terna para Presidente de la Municipalidad, un articulo transcripto de la «Discusion» destinado á combatir mi candidatura en que se dice lo siguiente:

«La colocacion que guarda el nombre del «Dr. Perez en la terna respectiva nada significa ante la verdadera espresion que importa el número de sufragios alcanzados por la «candidatura del señor Mendez.

«Debemos descansar en otro motivo mas «para entender que en breve se saludará presidente de la Municipalidad al ciudadano «Juan José Mendez y es el siguiente:

«El Dr. Perez abogado de la empresa del «gas tendrá que escusarse de dilucidar las relaciones mantenidas entre la empresa y la «municipalidad, ó desprenderse de aquella «tarea de su estudio con perjuicio de intereses particulares.

«Uno y otro inconveniente deben ser conjurados por los Municipales, eligiendo presidente á cualquiera de los otros dos candidatos; ó mejor dicho, respetando la mayoria «de votos alcanzada en el Colegio Electoral.»

Mi pesar no nace de que se crea propio rechazar mi candidatura, q' yo rechazo el primero: nace sí, de que se crea conveniente calumniarme, y mancillar mi carácter sin necesidad.

El autor del articulo de la «Discusion» que vd. reproduce y acoje, me supone abogado de la empresa del gas, y dispuesto á perjudicar los intereses públicos en las relaciones que la Municipalidad tiene con esa empresa.

Permitame que le diga, que el hecho es completamente falso: que es una invencion de un género de muy mal gusto.

Desde ocho ó mas años atrás no he sido abogado de la empresa del gas; y entiendo, aunque no puedo afirmarlo en este momento, que el abogado de esa empresa, en sus relaciones con la Municipalidad, lo ha sido el Sr. Doctor D. Rufino de Elizalde.

A mi entrada en la Municipalidad he encontrado una cuenta á pagar á la Empresa del Gas, arreglada por el Sr. D. Juan Bautista Peña, de mas de ochocientos mil pesos moneda corriente.

Para proceder á saldarla en parte, lo he hecho con acuerdo de la Municipalidad, y el diario de vd., que publica las actas de las sesiones municipales, puede darle los datos necesarios, para conocer si he tenido ó no parcialidad con esta empresa.

He pagado ùltimamente parte de esa cuenta con una de las letras del remate de alumbrado y serenos á doce meses de plazo y sin interés alguno, quedando aun á debérsele cerca de 400 mil pesos. He pagado, como á todos los que han tenido cuentas atrasadas en la municipalidad como lo he hecho con D Agustin Rodriguez, D. Juan Videla, D. Luis Cerro, D. J. Pizzoni, D. A. Boccio, D. J. Rosende, D. Pablo Dantier y otros con quienes no me ha ligado nunca ninguna relacion de interés ni de amistad.

Crei hacer honor al crédito de la Municipalidad, procediendo así; y suponia yo que, en justicia no podia tratar de una manera diferente á la Empresa del Gas, que tenia una cuenta atrazada y reconocida, asentada en los libros de la Corporacion. El presidente que se hizo un deber de pagar con preferencia las cuentas retardadas de 1863 y que ha dejado de pagar, alguna vez, sus empleados inmediatos por pagar los jornaleros, obedeciendo en esto á un deber imperioso, y no á las exijencias de un interés personal que no sé en que consistiria.

Pero estos detalles son inútiles á mis propósitos. He querido mostrar solamente que no soy abogado de la Empresa del Gas, para tener una incompatibilidad para ser presidente de la Municipalidad y aunque lo fuera, he querido mostrar que mi rectitud y mis antecedentes personales están mas arriba de esas indignas especulaciones que no comprendo como pueden ser hechas por hombres que se aprecien en algo.

Tengo una vanidad que probablemente vd me conoce, y es la de que à quien quiera conocer el origen de mi posicion pecuniaria se lo puedo mostrar desde su primer peso, Mi carrera, en la que he manejado fortunas ajenas, cuantiosas, creo que abona por mi honradez. No está en manos del primer malquierente pintar las cosas de otro modo y en los negocios municipales, puedo apelar con confianza al testimonio de mis cólegas y hasta al de los últimos empleados, para que abonen mi proceder.

Cuando el 31 de Enero último dejé la mesa de mi despacho en la Municipalidad, la primera cosa que hice fué traerme á mi casa el movimiento de la Tesoreria de la Corporacion, durante mi administracion; y lo dije porque lo hacia. ¡Bien preveia yo que no faltaria un difamador que me ofendiese! Sin embargo no esperaba, apesar de la mala voluntad que su diario ha mostrado por mi desde algun tiempo á esta parte, que alli se acojiese la primera insinuacion calumniosa que segun veo parte de la «Discusion» cuyos redactores no tengo el honor de conocer. Creia que ante vd., mi honor y mi propia dignidad estaba á cubierto. Veo sin embargo con asombro, que me equivocaba y que ante el fin todos los medios son aceptables.

Para combatirme, para realzar el mérito innegable de mi digno amigo el señor D. Juan José Mendez, no era preciso tocarme en lo mas sensible presentándome ó pretendiendo insinuarme como especulador de los intereses públicos. Esto raya en castaño oscuro.

Por lo demás, ningun adversario de mi candidatura tendrá que afanarse. No seré yo el presidente de la Municipalidad en 1870. Tengo para ello mis razones; y créame ademàs, cuando sinceramente se lo aseguro, que mi candidato predilecto es el suyo propio—el señor D. Juan José Mendez.

¿Para que hacerse pues sujestiones malignas y perversas, respecto á la honorabilidad ajena?

Por efecto de ese diabólico sistema, ha de llegar día en esta tierra desgraciada en q' ningun hombre honrado ha de querer concurrir al servicio público. De valde ó pagado, solo los hombres de reputacion dudosa serán hábiles para la jestion de los intereses públicos. Vd. sabrá si eso conviene, ó si eso puede apetecerlo un hombre y otros hombres ilustrados como Vd.

He querido vindicarme del cargo injusto que la *Discusion* me hace y que su diario de hoy acoje respecto á mi candidatura. Le ruego quiera admitir esta vindicacion en su propio diario, satisfaciendo asi á la justicia y mi honor puesto en problema, y créame que se lo agradecerá, su atento servidor.

Q. S. M. B.
José R. Perez.
Casa de Vd. Febrero 6 de 1870.

Noticias de Europa

El proceso de Troppmann

Publicamos en otro lugar el principio de la estensa correspondencia de Paris que nos envia Ricardo Gutierrez.

Es la historia completa del proceso de Troppmann, especialmente en su parte dramática, haciendo honor al criterio del narrador los rasgos y reflexiones filosóficas de que la acompaña y que desenvuelve rápidamente en el brillante estilo que le es peculiar.

Creemos que no puede presentarse á nuestros favorecedores una lectura mas interesante que esta correspondencia.

Su notable estension nos obliga á publicar por hoy apenas una cuarta parte, debiendo aparecer el resto en la Nacion de mañana.

En cuanto á las noticias politicas, carecen de interés.

Habia habido en Francia cambio de ministerio, organizándose el nuevo por Emilio Ollivier, del modo siguiente:

Ollivier, justicia y culto.
Valdrome, interior.
Daru, negocios estrangeros.
De Talhouet, agricultura y comercio.
Louvet, trabajos públicos.
Buffet, hacienda.
Richard, bellas artes.
Vaillant, casa del Emperador.
Le Boeuf, guerra.
Genouilly, marina.
Segris, instruccion pública.
De Parrieu, ministro presidente del consejo.

Este ministerio, en cuanto á su significacion politica, difiere poco del anterior.

El nuevo Presidente de la Municipalidad

Saludamos Presidente de la municipalidad de Buenos Aires al ciudadano D. Juan Jos Mendez, y aun antes de saludarlo, felicitamos al Municipio de la ciudad por tan invalorable adquisicion.

El señor Mendez es uno de aquellos hombres que se encuentran pocas veces, y que una vez hallados, el pueblo debe *espropiarlos*, por causa de utilidad pública.

Administrador inteligente y activo, enemigo mortal de los abusos, guardian vigilante de los intereses que se le confian, tiene esa fiebre rara del labor y del progreso que lo convierten en una especie de motor constante y poderoso de todo lo que es bueno y útil.

Sobre la eleccion del señor Mendez, que vale él solo por toda una municipalidad, nada tenemos que agregar, sino que debe devolvérsele, bajo sobre, la nota en que llegase á presentar su renuncia, considerándola como una denegacion inaceptable de servicios que de él espera toda la poblacion.

He aqui la carta con que uno de nuestros amigos nos anunciaba ayer la eleccion.

Estimado amigo:

Ayer se reunió la municipalidad para proceder al nombramiento de su presidente, habiendo obtenido mayor número de votos el Sr. Mendez, como lo verá usted por el siguiente resultado de la votacion:

Por el Sr. D. Juan J. Mendez
D. Mariano Cabral
« Javier Arrufó.
« Benjamin Nazar
« Claudio Benitez
« Pablo Nuñez
« Narciso Martinez de Hoz
« Julio Arditi

Por el Dr. D. Jose Roque Perez.
Dr. D. Luis Tamini
« Mariano Lorea
« F. J. Sassemberg
« Luis Sanchez Boado

Por unanimidad de votos fué nombrado vice-presidente el Sr. D. Mariano Lorea.

Lo saluda su amigo y servidor.

Febrero 7 de 1870.

El Coronel Murature.

Es bien sabido que, cuando la toma de Paisandú, el coronel Murature salvando muchas vidas con riesgo de la suya, se hizo acreedor á la gratitud de aquel pueblo cuyos vecinos le regalaron los fragmentos de una pequeña estátua, hecha pedazos por las balas y sin mas mérito que el del recuerdo y la noble intencion de los que la ofrecieron.

Hoy se reclaman esos fragmentos que, á pesar de la paciencia del viejo soldado, no ha podido llegar á formar mas que una figura mutilada.

¡Y se negará que toda buena accion encuentra tarde ó temprano su recompensa!

He aqui las lineas con que el coronel Murature contesta á la denuncia en que la posesion de esos fragmentos es acusada casi como una sustraccion:

Señor Redactor de la *Nacion.*

Estimado amigo:

Habiendo visto en algunos diarios de esta Capital que los vecinos do Paysandú, han elevado una solicitud al Gobierno Oriental suplicándole exiga la devolucion de la estátua que se hallaba en la plaza de aquel punto; *estátua q' fué tomada por mi cuando el bombardeo de 1865 y regalada al* Sr. *Lezama*, y como esto no solo afecta el honor de la bandera de que yo era representante, sino tambien mi honorabilidad como Gefe de la Nacion, me veo en el caso de molestar á Vd., para hacer una rectificacion á este respecto.

Por varios vecinos de Paysandú entre los que se hallaban el General Flores, el Coronel G. Suarez, los Sres. Alvarez y muchos otros, fui autorizado para hacer recoger los *fragmentos* de la referida estátua que se hallaban esparcidos por diferentes puntos.

Reunidos estos fragmentos los mandé á un marmolista que consiguió formar una semi-estátua, sin piernas, con dos medio brazos y la cabeza pegada al resto del cuerpo de que se hallaba dividida. Esta semi-estátua se encuentra en mi casa (no en lo del Sr. Lezama) creo inútil manifestar que si el Gobierno Oriental, quiere disponer de ella, no hallo inconveniente en entregársela (aunque conmemora una demostracion de gratitud por mi comportacion en ese dia) siempre que se nombre una comision caracterizada al efecto.

Entre los vecinos que no solo me autorizaron á reunir estas reliquias de una defensa heróica, sino que tambien me regalaron dos medallones que se hallaron intactos despues del bombardeo, figuran los Sres. Burone, Dupechon, Gomez y cien otros cuyos nombres están inscritos en estos medallones.

Salvando con esto la duda respecto al local en que se halla la estátua y de la manera que fué traida aqui, me complazco en repetirme de Vd. sincero amigo.

S. S. S.
José Murature.
Casa de Vd. Febrero 7 de 1870.

Derechos de importacion

Acabamos de leer un magnífico articulo del General Mitre, en la «Nacion» del 29, demostrando los males que vá á recojer el pais, de la alza de los derechos de importacion, sancionada en la última Ley de Aduana.

En articulos anteriores, «La Reforma» ha proclamado las doctrinas que hoy establece la «Nacion», con la esperiencia que la práctica de los hechos, que esa nueva tasa de impuestos viene preduciendo.

Lo que la «Nacion» esplica, lo hemos previsto y lo hemos anunciado; y nos complacemos en ver confirmados, por su ilustrado redactor, nuestros juicios respecto de nuestros financistas.

En uno de nuestros articulos dijimos, que la alza de derechos la adoptaron como recurso para llenar ese déficit, porque nuestros hombres públicos vienen padeciendo de un gran defecto, siempre que se trata de nuestros intereses económicos.

Les falta el coraje mercantil, les falta el atrevimiento del comerciante y se sofocan, se se aflijen y se hacen chiquitos, cuando se ven con las arcas sin dinero y con un déficit como perspectiva de una bancarrota.

Si se empapáran en los hechos que son las mejores teorias en economia; si comprendieran cuanto hay que esperar de nuestro porvenir económico; si estudiaran el desarrollo progresivo y violento de la renta en los últimos años y tuviesen confianza en los grandes resultados financieros de la paz, la organizacion y el trabajo, que son los grandes elementos que deben robustecer y desarrollar un buen gobierno Nacional, no se asustarian por que les falte un millon de pesos, cuando tienen ante sus ojos un ejercicio de doce meses y una perspectiva de progreso irrecusable.

Si todo esto hiciesen no se reducirian á la talla de bolicheros, desprendiéndose de las cualidades del gran comerciante emprendedor y activo, que busca en el crédito las fuerzas que no encuentra en el bolsillo.

Pero nuestros hombres de Gobierno no se cuidan de hacer otra cosa que cobrar y pagar.

A eso han estado reducidos desde los albores de nuestra organizacion, los grandes trabajos, las fianzas de nuestros economistas oficiales.

Y en esta tarea, no encontraron mejor medio de llenar su cometido que sacar plata de donde primero y mas fácilmente la encontraron, sin estudiar los efectos de ese despojo violento, hecho al bolsillo del pueblo que, dejándolo librado á las fuerzas matemáticas del desarrollo del comercio, del progreso, del trabajo, del aumento de la poblacion y de la produccion de la tierra, les entregaria, suave y lójicamente, recursos suficientes para llenar los gastos anuales de la administracion pùblica.

Si nuestros ministros de Hacienda no cambian de táctica, de nada sirven las teorias liberales que nuestra Constitucion, su lejislacion reglamentaria y la índole actual de nuestra produccion y de nuestra poblacion, vienen elevando á la categoria de principios fundamentales de la economia politica arjentina.

Cobrar y pagar, no es la gran ciencia de un Ministro de Hacienda.

Su mision debe ser hoy mas grande, mas mercantil y mas cientifica, si posible es decirlo.

El Gobierno Nacional se ha hecho ya un crédito exterior é interior, sobre cuya base debe y puede hacer operaciones financieras, que no graven al fisco con grandes erogaciones y que le hagan adquirir recursos suficientes, para los gastos extraordinarios de grandes empresas, cuya ejecucion reclame la accion oficial.

El millon de pesos que le arranca al pueblo por medio de la alza de los derechos de importacion, abre mas brecha en la riqueza pública, que no se la harian las consecuencias de un empréstito de diez millones de pesos ó de cualquier otra operacion de crédito de importancia.

Ese millon de pesos, retirado de la produccion, porque lo que el fisco recauda se hace capital improductivo, por mas que él preste un servicio, que es de efectos muy remotos en la produccion, en manos del pueblo produciria casi otro millon anual y su separacion del bolsillo del pueblo, produce hoy pérdidas enormes, q' no se sentirian si el Gobierno Nacional se hubiese procurado esa suma en alguna otra forma.

Luego, como el General Mitre lo dice, esa alteracion en el sistema liberal de las tarifas que, contra la preocupacion y contra la miseria fiscal, se viene estableciendo y que viene dando tanto crédito en el exterior á nuestro sistema economico, nos, desconceptúa ante el extrangero y complica mas todas las operaciones y todos los cálculos de los importadore de mercadarias.

Si la baja de los impuestos, por mas favorable que sea á los intereses del pueblo, tambien producen conmociones en una parte de esos intereses, alterando violentamente el equilibrio de la demanda y la oferta, con mas razon una alza de ellos, que daña esos intereses, produce esa alteracion y la produce de una manera doblemente dañosa.

El Gobierno debe medirse mucho para alterar las tarifas, porque sus consecuencias hacen de medidas de este género, medidas mas trascendentales de lo que parece á primera vista; y no puede negarse que nuestro Congreso ha sido poco prudente y algo indiscreto al elevar la tasa de los derechos de importacion, cuando el millon de pesos que necesitaba, pudo haberlo adquirido por medios menos violentos y con mas conveniencia y mas crédito para los intereses fiscales.

Muy de acuerdo con las demostraciones prácticas y económicas que el General Mitre presenta en su articulo, creemos que los derechos de importacion deben bajar en las próximas sesiones del Congreso á la tasa anterior.

(*La Reforma del Rosario*)

Noticias generales

Sobre la fiebre amarilla.

Dice un diario de Montevideo lo siguiente: Sensible es ver, con la calma que miran nuestras autoridades del puerto con respecto á los buques procedentes de Rio Janeiro.

Es positivo que en aquella localidad la fiebre amarilla se desarrolla de un modo asombroso, y diariamente hace infinidad de victimas aquel flajelo.

Por el interes propio de la poblacion es preciso que las autoridades vijilen y tomen las medidas necesarias á fin de evitar cualquier incidente desgraciado.

Queremos hacer presente al mismo tiempo al capitan del Puerto, trate de recordar el modo con que empezó á desarrollarse entre nosotros este terrible flajelo el año 57.

Estado deplorable.

No podemos menos de conmovernos al saber en el estado desgraciado en que se encuentra actualmente D. Benjamin Quijano, decano de los actores de nuestro teatro.

Atacado de una fuerte hidropesia se halla desamparado de sus amigos, que ignoran su deplorable estado; reside actualmente en Maldonado, donde por caridad le han cedido graciosamente un rancho; lo hacemos público para que aquellas personas que han podido valorar en su verdadero sentido el generoso desprendimiento en este desgraciado actor cuando se ha tratado de obras pias en beneficio de establecimientos de nuestro pais, traten de socorrerlo, que bien lo merece por sus ancedentes.

Montevideo

Tenemos diarios hasta el sábado.

—La periódico-mania ha cundido alli como aquí; se anuncia la publicacion de dos nuevos cólegas.

El Sr. Bustamante—Recien mañana saldrá del Salto para regresar á Paysandú.

«En este punto permanecerá dos ó tres dias y en seguida bajará aquí.

«Entendemos que muchos gefes y oficiales le acompañarán, y no es muy dificil que tambien venga con él el coronel don Máximo Perez.

«Del miércoles al Juéves de la semana entrante los tendremos, pues, entre nosotros.»

—Valor de la exportacion del estado oriental desde 1.° de noviembre de 1868 hasta igual dia de 1869.

375,116 cs. vs. sals. á	$ 5,88	$ 2.205,681 68
458,987 id id secos	3,96	1.817,588 52
20,924 id potro sal.	2,31	48,334 44
5,429 id id secos	1,50	8,148
12,259 pipas sebo	80	980,000
5,943 cajones id	25,83	141,883 19
55,052 fdos. lana	113,05	6.223,628 60
3,875 id cs. carnero	64,80	510,300
1,399 id cerda	333,10	466,006 90
6,102 tds. ceniza	16	97,632
2,433 cjs. aceite	25	60,825
671,700 qq. carne tasajo	2,37	1.605,353
200,000 novillos en pié para el Brasil	12,50	2.500,000
Astas, canillas, garras, mulas, caballos, bueyes, carneros, aves, huevos, legumbres, etc.		1.000,000
		$ 17.665,390 74

«Casi suicidio—Ayer, entrada ya la noche hubo de suicidarse un individuo, del que ignoramos el nombre, por segun él, estar cansado de la vida.

Su crimen no pudo consumarlo por llegar á tiempo la policia, la que lo envió á presencia del Gefe Político.

El arma homicida era una navaja.»

«Mas datos—En carta que hemos recibido ayer del Durazno, se nos dice que los compradores de los frutos robados por la gavilla de estaqueadores aprehendida por el gefe politico don Gabriel T. Rios, son los comerciantes don Pio Arzola y don Manuel Fernandez, los que se encuentran en la cárcel pública del Durazno.

«Hacia ya mas de cuatro años que los de la gavilla se ocupaban en esa empresa.

«Constatados los hechos por las declaraciones contestes de los individuos que han sido capturados, el señor Rios ha librado órden de prision contra los que aun no están en poder de la autoridad, para ponerlos con la correspondiente sumaria, á disposicion del juez competente.

«Los infantes que llevó para la batida eran 20 hombres del batallon 2.° de cazadores».

El gran baile de esta noche—El suntuoso baile de disfraz y particular que tendrá lugar esta noche, va á estar segun los preparativos magnifico.

La comision ha repartido en las casas de las familias que han de asistir quinientas tarjetas.

La hermosa banda del batallon Urbano tocará desde las diez de la noche, escojidas y variadas piezas frente á la fachada del hermoso teatro Solis.»

—«El baradero de Gounoilhou—Con felicisimo éxito se logró ayer colocar dentro del mar una tablazon de cincuenta varas de largo y veinte de ancho, destinada á facilitar el ascenso de los buques cuya operacion falló al quererse efectuar hace dias.

Ayer seguian los trabajos para asegurarla perfectamente, lo que no tardará mucho en quedar hecho.

Con esta operacion quedará terminado el establecimiento modestamente designado con el nombre de baradero, y donde podrán repararse como hemos dicho, buques hasta del calado de diez pies.

Los barqueros tienen motivo para felicitarse de esta obra; que aumentando la comodidad de nuestro puerto, les ofrece el medio de componer sus naves sin necesidad de trasladarse al Janeiro ó á la Colonia.

—«Mercado monetario—Las transacciones en metálico han tenido mas actividad, pero los precios han tenido un adelanto sobre los publicados ayer de 1|8 p%.

Las ventas oficiales abrieron en la bolsa al contado al 5 p%., siguieron desde 5 1|8 hasta 5 1|4 cerrando á este último precio.

A plazos se colocaron 90,000 ps.

Para entregar el 25 del corriente á 6 1|4 p%. y para el fin del mes fijo al mismo precio.

Prevencion célebre

Para el caso de muerte del Papa.—Dice la *Epoca*:

«Se está redactando por órden de Su Santidad, una bula que ha de contener las reglas que han de seguirse en caso de que Pio IX muriese durante el Concilio, y debiese procederse *sin demora* á la eleccion de su sucesor. Esta bula es de la mayor importancia, y segun el cólega, puede garantirse positivamente su existencia. Sin embargo, se ignora si será publicada.»

Ultra-tumba

Murió hace poco una muger barbuda en la casa de maternidad de Moscow. La ciencia la reclamó y la dió hospitalidad en una inmensa vasija de espíritu de vino, en medio de las curiosidades de su gabinete anatómico. El marido de la difunta, que al perder á su muger habia perdido un medio de ganarse la vida, no quiso que su querida mitad tuviese semejante sepultura. La reclamó, pues, y concluyó por arrebatarla á la ciencia, exhibiendo los títulos de propiedad que su contrato le daba.

No vayan vds. á creer que la intencion del marido fuera enviar su esposa al cementerio; nada de eso. El buen hombre pensó que la muerte añadia un atractivo mas al fenómeno que mostraba vivo en otro tiempo, y se ha dedicado á recorrer las férias con su compañera, que le produce tanto como antes, sin costarle un ochavo su manutencion.

El 11

Para este dia se ha fijado la estraccion de la colosal loteria del Uruguay que anda circulando.

No solamente los billetes se venden baratisimos sino que tienen muchisimos y muy grandes premios.

Conque, no lo olviden los aficionados!

Crimen misterioso.

Es objeto de todas las conversaciones en Paris un hecho misterioso que afecta dolorosamente á una de las mas nobles familias de Francia.

Una jóven condesa cuyo nombre no creemos prudente revelar, tan conocida por su belleza como por su talento, ha sido encontrada muerta en un hotel de los mas infimos de Paris. Segun declaraciones de su propietaria, dicha señora habia alquilado con nombre supuesto un cuarto en que celebraba largas entrevistas, dos veces á la semana con un caballero, del cual ha dado señas minuciosimas. La autopsia del cadáver ha demostrado que la muerte es debida á la absorcion de una fuerte dósis de ácido prúsico. ¿Será un suicidio? ¿será un crimen? He aqui el misterio que la policia primero y la justicia despues se encargarán de aclarar.

Perú

El Monumento de la Paz—Los diarios venidos de Lima por el último vapor llenan sus columnas con la descripcion de las fiestas que han tenido lugar para la inauguracion de los trabajos del ferro carril central trasandino. La asistencia del presidente de la republica, del Ilmo. Sr. arzobispo y de todas las corporaciones civiles, politicas y militares, el entusiasmo del pueblo que prodigaba ardientes aplausos á los discursos de los oradores que alli tomaban la palabra, todo contribuia á dar á la ceremonia el aire de una fierta nacional

No cumpliriamos nosotros con nuestro deber de aliados y de hermanos sinó enviáramos al Perú nuestra mas sincera felicitacion por el acto notable que ha realizado, asociándonos de corazon á su júbilo.

Nadie habrá olvidado los tristes presentimientos que abrigábamos no hace mucho por el porvenir de la república peruana, cuando no se divisaba término á la série de trastornos que venian afligiéndola desde tiempo atrás. Era desconsolador, ciertamente, ver agotarse la vitalidad de un pueblo en perpétuas conmociones que devoraban sus riquezas y condenaban á la esterilidad un suelo fértil que la mano del obrero podia hacer fecundo.

Por fortuna para el Perú, y bien podemos decirlo, tambien para la América, el amor patrio ha logrado sobreponerse á otras pasiones menos nobles que suelen ajitar violentamente el corazon humano, y acallando añejos odios é inveterados rencores ha hecho converjer los esfuerzos de todos hácia la prosperidad nacional.

Y fuerza es convenir en que tanto los gobernantes del Perú como sus gobernados se hallan ahora bajo el influjo de una benéfica inspiracion. Unos y otros han comprendido que no es á las revoluciones á las que debe pedirse garantias de bienestar, sino á la paz y al órden cimentados en el respeto á la ley y á los derechos de todos.

Las autoridades, por su parte, aprovechando la tregua q' le ha ofrecido la tranquilidad de los ánimos han querido dar una base sólida á la paz de que hoy disfruta la nacion; creando en el pueblo hábitos de trabajo que le hagan mirar con horror los trastornos que hacen la fortuna de muy pocos y labran la ruina de muchos. Con ese objeto ha emprendido algunas grandes obras, una de las cuales es el gran ferro carril trasandino, cuya primera piedra se ha colocado el dia primero de enero.

Es un auspicio feliz para el Perú que el año de 1870 principie para él con la inauguracion de un monumento á la paz. Un ferro carril es un activisimo ajente de prosperidad que fomenta á un tiempo mismo la riqueza privada y la riqueza pública; en el Perú será tambien una de las columnas del órden. El órden y el trabajo se presentan servicios reciprocos; si éste necesita de aquel para desarrollarse y prosperar, aquél tambien necesita que éste se encuentre radicado para afianzar su estabilidad.

Biblioteca Económica.

El notable publicista Camacho y el benemérito coronel Espejo han ofrecido su importante cooperacion al Editor de la Biblioteca, que tanta curiosidad é interés está despertando entre nosotros.

Creemos demás decir á nuestros lectore que si nos es posible consegcir estos dos trozoe de literatura, no dejaremos de hacérselos conocer.

Bailes de máscaras

En los últimos tres sabados antes de carnaval y empezando por el del próximo 12, tendrán lugar en los magnificos salones de Colon, arreglados y dispuestos con toda la elegancia, comodidad y órden que puedan desearse.

Una brillante orquesta de profesores desempeñará la alegre música que se requiere y el confortable y bien servido restaurant Colon ofrecerá á la concurrencia en las tres noches de baile refrescos y cena esquisita.

Daremos despues mas detalles y el programa de los bailes.

Maderas importadas.

Con procedencia de puertos de Norte América y poseciones inglesas en el Canadá, se importaron en el Rio de la Plata en el año 1869, las siguientes cantidades de madera:

Puertos.	Pies.
New York	4.185,900
Boston	2.955,000
Baltimore	1.502,000
Canadá	13.878,000
Puertos esternos . .	18.041,000
Puertos Británicos .	5:214,000
Puertos del sud . .	18.107,000
	63.822,000

Cuestion de límites entre Chile y Bolivia.

Para fijar definitivamente los límites entre Chile y Bolivia, se ha comisionado al injeniero D. Amado Perez, asignándosele el sueldo de ocho mil pesos anuales.

Es bueno saber.

Leemos en la «Science pour tous»:

«El olor de ciertas frutas presenta los mismos peligros que el perfume de ciertas flores. Los membrillos, por ejemplo, despiden un olor penetrante que puede provocar la asfixia.

Dice un diario de Lyon que hácia el fin de 1868, una señora de esta ciudad habiendo comprado un gran número de estas frutas que queria convertir en jalea, las habia depositado en un cuarto de dormir.

A la mañana siguiente los vecinos no la vieron salir; penetraron en su pieza y la hallaron casi asfixiada.»

Datos interesantes.

La Gran Bretaña, es decir la Inglaterra, Escocia é Irlanda incluso las islas del mar británico, contaba á fines de Junio de 1869 las siguientes cifras de poblacion:

Inglaterra	10.546,829 v'nes y	11.322,778 h.
Escocia. .	1.511,203 «	1.694,278 »
Irlanda. .	2.669,396 «	2.876,848 »

Resúmen:

Varones.	14.727,427
Hembras.	15.894,004
Total	30.621.431

Sobre esta cifra figuran 1.046,569 pobres, 6,465 mas que el otro año, sin contar los vagos y las mujeres perdidas.

La Rusia cuenta 27.500,000 cabezas de ganado vacuno; 42.804,000 de ganado lanar ordinario y 4 642,000 merino; 10.231,000 cerdos; 1.700,000 cabras; 60,000 camellos y un millon de renjíferos.

Curioso descubrimiento.

Un marinero retirado acaba de descubrir un medio para salvar de los siniestros maritimos los valores de oro, de plata y todos los objetos preciosos.

Ved aqui el sistema:

Los metales, diamantes ú otros objetos preciosos se encierran en cajas de zinc; cada caja es á su vez encerrada separadamente en otra caja de zinc mayor, donde se deja un cierto vacio; la cajita es atada ó soldada sólidamente en medio de la parte inferior de la grande, y todo tiene arriba un tubo conteniendo la bandera de la nacion.

Se completan esas disposiciones gravando las señas del propietario ó del destinatorio en uno de los costados interiores.

Todas esas cajas son colocadas sobre la toldilla de los buques y cuando por desgracia ocurre un siniestro, boyan y tarde ó temprano, despues de haber sido el juguete de las olas, vienen á dar en tierra ó son recojidas en alta mar por un navegante.

Lo que hace flotar esas cajas de salvataje es el vacio dejado en el interior al rededor de la cajita, y lo que la mantiene en equilibrio es el peso de esa pequeña cajita adherente al medio del fondo de la caja grande y que le sirve de lastre.

Incidente en las Cámaras Francesas

En la Seccion de apertura de la Asamblea Lejislativa en Francia, Napoleon III se permitió responder al llamamiento de Rochefort con una risa cuando menos inconveniente.

Habiendo presentado un proyecto de ley los Sres. Rochefort diputado por Paris, y Raspail diputado por Lyon, es decir, de los dos grandes centros intelectuales de Francia, el órgano del Gobierno, Mr. Fourcade de la Roquette, permitióse llamarlo *pomposa ingenuidad*.

El Sr. Rochefort sube entonces á la tribuna y termina un discurso de que nadie se atrevió á contestar con estas palabras:

«El Sr. Ministro ha intentado ridiculizar «nuestro proyecto de ley.

«Me interesa dejar contestado que esta tác«tica de la ironia y de la risa no es mas que «la continuacion del sistema inaugurado por «el Gefe del Estado en la apertura de la se«sion.

«El Gefe del Estado ha creido que debian «mofarse.

«Ha sido insultado por él!

«El reirse cuando se llama al elejido de «la 1.ª circunscripcion de Paris, es insultar «al sufrajio universal.

«Por ridículo que yo pueda ser, no me he «paseado nunca, sin embargo, en una playa «con una águila en el hombro y un pedazo de «tocino en mi sombrero.»

Nadie habrá olvidado que el miserable refriega de *Boulogne*, el hijo de hortencia Beauharnais, bajó en la plaza de *Boulogne* acompañado de criados disfrazados de mariscales de Francia y con una águila viva en el hombro, para la cual llevaba comida en su sombrero.

Rumores de afuera.

Fausto al «Siglo» de Montevideo:—El señor Sarmiento que despues de nombrado presidente ha tomado á este pueblo como á cosa de su diversion, anda haciendo cantar los pesos del Estado, los 33 por ciento que aqui se hace pagar al que no vive de politica sino de su trabajo; en su viage de recreo al Rosario y á visitar al General Urquiza.

Es completamente público que ningun asunto de trascendencia lleva al señor presidente á esos pagos; sin embargo por aqui se tiene por cosa muy justa el zafarrancho de líbras esterlinas que Su Escelencia está haciendo.

A estas horas, debe estar bailando en San José.

Lo curioso del asunto es que se llevó, probablemante para que le diera bombo, á Hector Varela y la cosa le ha salido completamente fallida.

Hector, que no tiene un pelo de zonzo, se lo está dando á él el bombo y se ocupa tanto de Sarmiento como nos ocupamos por aqui.

Canal de Suez

Sesenta y dos buques han entrado por ese canal y fondeado en Ismalia. El tonelage no se ha publicado y por eso no se puede juzgar la profundidad del canal; pero un vapor grande de tornillo, el *Brazilian* perteneciente al Merchants Trading, compañia de Liverpool, q'fué semanas pasadas con la intencion de cruzar por el canal, solo llegó á Suez despues de varios dias de demora.

A su llegada encontró la imposibilidad de pasar hasta que lo aliviasen de una porcion de su carga.

Una mitad de ella fué descargada en el puerto de Said, y despues de esa operacion empleó 5 dias hasta Ismaila, que prueba que ha tenido que navegar con mayor precaucion para no bararse.

El Sapiraugué.

Los diarios de Entre-Rios publican una curiosa descripcion del Departamento de la Paz, cuya fraccion de territorio entreriano apenas era conocida hace algun tiempo como asilo de malhechores, que hallaban completa seguridad en los inmensos bosques de Montiel.

Esa descripcion dá una idea de las riquezas que encierra aquel suelo, señalando, respecto de aquel reino vegetal, la existencia de multitud de plantas aplicables á la medicina y á la industria, tales como el índigo y la quina. La mas curiosa de ellas, se presta al estudio de la ciencia, es un arbusto llamado *sapiraugué*, cuya corteza es un antidoto infalible contra la mordedura de animales ponzoñosos, y el cual ofrece la particularidad de que jamás los reptiles se aproximen á él, sino que al contrario le huyen con visibles muestras de terror.

Asi, la naturaleza ha puesto el remedio al lado del peligro, donde abunda el curiyú, el nacanimá, las vivoras de cascavel, de la cruz y otras mas ó menos temibles.

¡Se conocia á sí mismo!

Entrando el jeneral Bolivar á un pueblo de Venezuela, despues de una gran victoria salieron á recibirle varias personas, entre las cuales iba el alcalde, quien lo detuvo en la mitad de la plaza para pronunciarle una de esas pesadas arengas de circunstancias.

Todos callaban y escuchaban atentos cuando vino á interrumpir al orador un maldito burro que rebusnaba con tanto entusiasmo como si le hubieran pagado.

—Que amarren ese burro dijo el libertador.

—A mi, preguntó el alcalde turbado?

—A Ud. nó, contestó Bolivar; al otro.

Noticias de la campaña.

Desde mañana hemos de principiar á obsequiar á nuestros lectores con noticias de la campaña, que algunos amigos nos han prometido enviarnos.

¡Esto se llama desvelarse por los lectores!

Datos interesantes

La Cámara de Riems acaba de publicar el estado muy interesante del comercio de los vinos espumosos desde 1844 hasta el mes de Abril de 1869.

Se vé que el movimiento general del comercio de esos vinos, que era de nueve millones de botellas en 1844, no es hoy menor de 22 millones de botellas.

A la verdad en esta cifra figuran las espediciones de un fabricante á otro en el departamento, espediciones que han alcanzado á 6 millones de botellas este año; pero consta que no menos de 15.914,690 botellas han sido espedidas de la champaña, á saber 12.810,194 botellas con destino al esterior; 3.104,496 botellas enviadas á Francia á los consumidores.

En 25 años el estranjero ha recibido de champaña 187,990 botellas de vino espumoso. Las esportaciones siguen en aumento, y no son interrumpidas. No sucede asi con el comercio interior, que varia segun los años; pero que se mantiene siempre á tres millones de botellas por año, término medio, mas bien mas que menos.

Crónica del dia

Leemos en el «Independiente»:

Una madre de familia, llamada Manuela Andrade, que habita en una casa de la calle del Macal, salió de la casa dejando alli á dos hijitas suyas, una de tres años y la otra poco menor.

Cuando volvió la infeliz mujer se encontró con su hijita de tres años asada en la mitad de la huerta.

La tierna criatura se habia incendiado sus vestidos sin tener quien los apagase.

Pocas horas despues espiró.

En la calle del Perú existen algunos adoquines levantados, lo cual es muy propio para romperse el alma.

Nuestras calles siguen en el mismo estado. Ofreciendo perpétuas esposiciones.

Como se vé, la Municipalidad demuestra tambien un decidido furor por las *esposiciones*.

Alabado sea Dios.

El noticiero de «La Tribuna» se restrega las manos de puro gozo porque el de «El Rio de la Plata» nos rectificó amistosamente un suelto equivocado.

Ah! perillan....

Pican nuestros sueltos, querido cólega, pican?

Pues no hay mas que tomar paciencia y barajar.

Al mal dar tomar tabaco!

El Juéves seguirá viaje de Montevideo para Lisboa el jóven Gomez y la Sra. Gavotti.

El Sr. Rosetti nombrado Juez de Paz de los Tres Arroyos, ha aceptado el cargo.

Segun cartas el General Rivas se halla en el Azul.

Un diario dice que el Dr. D'Amico ha cobrado al jóven Gomez por su defensa la suma de 500,000 pesos.

¿Que tal, eh?

El Sábado próximo principiarán ya en Colon los bailes de máscaras.

La Tribuna del Domingo vuelve á tomar como arma de combate la difamacion y el insulto, cebándose en nombres propios y huyendo de la cuestion completamente.

Esa es táctica antigua en el cólega y parece que no quiere abandonar tan pecaminosas mañas en todas las polémicas que inicia.

Cree despetar el *terror del hecho local* y al efecto coloca en la picota de la vergüenza nombres tan honrados como el de sus redactores cuando menos, sin tomarce siquiera la pena de estar cierto de lo que dice, formulando inculpaciones soeces que solo descubren su sañuda intencion de ofender con razon ó sin ella.

Nuestros lectores recordarán muy bien los sueltos que hemos publicado criticando varios rótulos mal escritos de esta ciudad y que tan mala idea dan, lo repetimos de nuestra cultura é ilustracion.

¿Qué hay de censurable en nuestra conducta? ¿por ventura no es esa la mision de la prensa?

Pues bien, nuestro cólega se sulfura por ello y en vez de aplaudirnos nos denigra.

Júzguese la conducta de uno y otro.

La Tribuna aspira sin duda á volver á aquella época donde se despachaba á su gusto sin escrúpulos de conciencia, metiéndolo todo á barato.

Epoca en que estampando los nombres de las personas mas honorables, de las matronas mas distinguidas, de las familias mas respetables, los befaba, los calumniaba, arrojando sobre sus frentes puras é inocentes toda la hiel de su venganza.

Hoy á falta de argumentos apela á la injuria; á falta de razones, denigra; á falta de lealtad y nobleza en la polémica entablada se revuelve contra furor con personas que nada tienen que ver con esta seccion y atropellando las leyes del deber y del decoro y hasta olvidando las simples nociones de urbanidad, se burla de ellas, vengándose estúpidamente.

¿Y es la «Tribuna» la que pretende organizar un congreso de periodistas para dignificar la prensa?

¡Pobre dignidad! ¡pobre prensa y pobre «Tribuna»!

La conducta del redactor de la crónica de aquel periódico, en cuya seccion aparecieron los insultos citados, es ileal y sus ataques á personas que por de pronto deben merecer su respeto revelan mas la impotencia del vencido que la energia del vencedor.

Recuerde la «Tribuna» la historia de su pasado y haga por no volver sobre esa senda de lágrimas, de venganzas, de iras, de fango que ella solo le conducirá á su descrédito.

La mision de la prensa no es esa; está muy por encima de todas esas miserias.

El terrorifico *hecho local*, esa arma de otros tiempos está ya oxidada en el museo del olvido; querer esgrimirla es querer ensuciarse las manos con el ollin y antes q' clavarse en la reputacion de alguno, se pulverizará entre sus dedos.

C. de C.

La preceptora de la escuela núm. 2, ha sido destituida por una venganza innoble de Da. Juana Manzo.

Sabiendo que tenia prevenciones y ódios inveterados contra esa profesora, se le previno á tiempo al Sr: Estrada jefe del Depatamento de Escuelas, nombrara otra examinora para los exámenes de ese escuela.

Apesar de eso, no pudo menos que declarar que estaba plenamente satisfecha del buen resultado obtenido, pues de 180 educandas mas de la mitad se distinguieron en los diferentes ramos de enseñanza obligatoria; fuera de eso, ha existido una clase de música que ha dado muy buen resultado y demostrado la contraccion é inteligencia de la preceptora destituida, por la venganza de la Inspectora.

No queremos clasificar este acto, ni entrar en mayores detalles.

El Domingo tuvo lugar el paseo á San Isidro de varios jóvenes, en su mayor parte de la comparsa "Buenos Aires". Los vecinos sintieron no fueran á la tarde é la plaza, y no cantaran algunos coros etc.

Antiyer nuestra sociedad ha sido sorprendida con una lamentable desgracia.

Uno de los jóvenes mas distinguidos y apreciables, Gerardo Iturriaga, puso fin á su existencia disparándose dos tiros, uno en las sienes y el otro en el ojo.

El suceso ha tenido lugar en San Fernando á eso de las 6 de la mañana del Domingo.

Se ignoran las causas que hayan llevado á este jóven hasta llevar á cabo tan horrible resolucion. Se dice sin embargo que un tiempo antes habia manifestado una loca pasion por una joven q' no supo ó no quizo corresponderle.

En su poder no se le ha encontrado una carta, ni nada que esplique la causa.

Esa misma mañana varios amigos lo invitaron para irse á bañar, él aceptó, previniendo solamente que queria ir á pié.

Media hora despues su cuerpo inanimado era encontrado al borde de una zanja.

El infeliz habia realizado sus propósitos.

¡Gerardo Iturriaga ya no existia!

¡Paz en su tumba!

Asistimos antenoche al baile de Belgrano. A la verdad estubo algo fiambre.

Pocas muchachas y poca animacion.

Hemos probado y podemos dar fé que los 110,000 cigarros habanos que el activo martillero D. Florencio Madero remata hoy á las 11 1|2 en el patio de su casa, son de *primo cartello*.

Se venderán en lotes chicos como para que el último pelagatos pueda proveerse.

¡Oido á la caja! y atencion á la pichincha!

Si sois libres sereis buenos, si sois buenos sereis justos. Sed justos, porque la justicia es la felicidad y nada acerca al hombre á Dios como la felicidad, pues poseyéndola siente la necesidad de prodigarla.

Parece una impostura, pero como hombre, el que hace feliz á un desgraciado es igual á Dios.

El orijen de todos estos bienes es la libertad.

Hemos tenido cerca el ejemplo.

Hacen muchos años que poseemos la institucion municipal.

No tuvo otra la democracia mas perfecta en el gobierno del pueblo ni que produjera mayores beneficios.

Todos la conocen, pues no habiendo sido practicadas libremente las elecciones el resultado tenia que ser negativo.

Este año ha sido uno de los primeros que sin coaccion de ninguna clase ha tenido lugar la eleccion de electores municipales, los cuales nombraron ayer presidente, recayendo el nombramiento en el Sr. Dn. JUAN JOSE MENDEZ.

Resolucion benéfica hecha por el ejercicio libre de los derechos en vez de la degradante coaccion de la influencia.

El nombramiento del Sr. Mendez para la presidencia importa una revolucion moral, importa el progreso, la verdadera administracion, el bien del pueblo, la institucion noblemente en su ejercicio.

Proclamadores de mucho tiempo atrás de la candidatura del Sr. Mendez, sentimos intimo con placer al ver que ella ha sido coronada por el tiempo.

Sentimos el placer, pues ella importa las mayores garantias y progreso.

Podemos garantir que siendo Presidente de la municipalidad el Sr. D. Juan José Mendez, la poblacion no se envenenará con las aguas podridas que se venden á peso de oro como aguas filtradas.

Siendo Presidente el Sr. Mendez, los habitantes de Buenos Aires, no se despedazarán en el tránsito de la *via crucis* de sus atroces empedrados, ni se negará á aceptar cualquier propuesta equitativa que tienda á su mejoramiento.

Al frente de la Municipalidad el Sr. Mendez, no sucederia como en las últimas epidemias que los cadáveres de los coléricos corrompidos no tenian mas sepultura que su casa.

Felicitamos al pueblo de Buenos Aires, y á los municipales que han tenido parte en este nombramiento que garante el progreso y la rectitud y una nueva era benéfica sin ejemplo entre nosotros.

El tiempo justificará las palabras que acabamos de consignar.

Felicitamos tambien al Sr. Mendez por la distincion de que ha sido objeto!

¡Una vez mas han triunfado nuestras doctrinas y con ellas nosotros, y el pueblo.

¡Un hurrah á los electores municipales!

El Banco Argentino publica hoy un aviso en que da cuenta de haber bajado la tasa de sus intereses.

Es una buena noticia para los comerciantes.

Se han principiado á tomar las medidas preventivas para con los buques q' llegan de Rio Janeiro, donde la fiebre amarilla hace estragos.

Ya que tanto mortifica al cólega *Tribunicio* el que hayamos llamado periódico y no diario á la «Nacion» tachándolo de error, debemos decirle que está completamente equivocado y que sigue no sabiendo lo que se pesca.

No sabemos si será otro error de caja.

Por sijó por no, bueno será darle una leccioncilla para tranquilizar su asustadiza conciencia.

Llámase *periódico* toda obra, escrito ó papel impreso que se publica diariamente, ó en ciertos dias, ó por semanas, quincenas, meses, ú otro cualquier tiempo correlativamente determinado.

¿Ahora bien; es un disparate como se le antoja al cólega, llamar periódico á «La Nacion?.»

¿Que quiere decir diario, tratándose de impresos? el papel que se publica todos los dias.

¿Sale á luz todos los dias la «Nacion»?

No, pues hay la costumbre establecida de no aparecer los Lúnes y dias siguientes á los de fiesta de guardar.

Por antonomasia hasta se llama periódico á todo diario, de manera que las criticas de nuestro Zoilo carecen completamente de fundamento.

Créanos, querido cólega, no se meta á criticar lo que no entiende; no vaya por lana pues puede volver trasquilado.

Estamos resueltos á no transijir con los disparates gramaticales que en forma de rótulos se exhiben al público; si el cólega no vé tales barbarismos, peor para él, pues nos demuestra que su intelijencia está á la misma altura.

Dos bailes solamente se darán en el Coliseum el próximo Carnaval.

Parece que se suprimirá el can-can como articulo de lujo.

Lo sentimos.

¡Tiene tan fuertes atractivos ese baile!

En Mercedes ha aparecido un nuevo cólega titulado *El Americano*.

Salud y fraternidad.

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en Rio Janeiro.

Quiera Dios que ese mal no nos haga ninguna visita!

De una correspondencia dirijida desde Gualeguaychú á nuestro cólega «La República» tomamos las originales líneas siguientes:

—«El Mártes fueron traidos del distrito de «San Antonio, los cadáveres de dos indivi«duos (ignoramos sus nombres) el uno es «oriental y el otro inglés, los cuales se toma«ron en palabras, segun nos dicen, pasando «luego á los hechos, como generalmente su«cede desgraciadamente.»

No dejaria de ser altamente curioso de ver á esos dos cadáveres tomarse de palabras y andar á mojicones.

¡Que cosas se ven por esos barrios!

Ayer hubo una desgracia en el ferro carril del Oeste.

Una de las locomotoras chocó con un carro al que hizo añicos, hiriendo gravemente á los conductores que iban en número de dos.

La frecuencia con que acontecen esos desagradables incidentes exígen de las compañias de ferro carriles que tomen todas las precauciones necesarias para evitarlos, pues el completo abandono en que se encuentran todas las vias férreas originarán nuevos conflictos cada dia.

Ayer dos italianos riñeron por quitame allá esas pajas.

Viendo uno de ellos que los puños eran impotentes para vencer á su contrincante, apeló á otros argumentos mas *fuertes*, agarrando una piedra é infiriendo una grave herida en la cabeza de este.

Vaya unas razones sólidas.

Los nuevos empresarios del teatro de Solis de Montevideo están haciendo todo lo posible para llevar á aquel coliseo una compañia de ópera de «primo-cartello.»

Al efecto han contratado ya á la Carozzi y al Sr. Bonetti.

Dicese que tratan de enviar á buscar á Paris un tenor de primera fuerza.

El jueves tendremos otra vez funcion de monos y perros sabios.

El espectáculo se puede ver, segun el *chusco* noticiero de la «Tribuna.»

Pues señor, es preciso no faltar confiados en las palabras del cófrade.

Salida de vapores.

Hoy, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Tata»

Juéves, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Juéves, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, del puerto el «Rio Uruguay.»

Sábado, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Gangallo núm 30.

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Juéves 10, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Viérnes, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 y M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

Para la Asuncion, vapor «Rio Gualeguay.» Saldrá el Sábado 12 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

Juéves 10, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Taraguay» conduciendo carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado trato.

Agencia,—Cuyo núm. 24.

Viérnes, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Por órdenes á sus agentes—

Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

LA MODERNA DE CORDOBA

El Mártes dia 8, se juega esta loteria, compuesta de **1810** premios; **y el mismo dia á las tres de la tarde se cierra la venta de billetes.**

Hay **20,000** patacones en diez premios.

El billete tiene tres números: si de ellos se acierta **uno** se gana **un premio**; si se aciertan **dos** se ganan **tres premios**; y si se aciertan **tres** se ganan **siete premios.**

Todo con arreglo á la descripcion que han publicado todos los diarios.

SOLICITADA.

Réplica al Sr. Junior

Sr. D. Cristiano Junior.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1870.

Muy Señor mio:

La contestacion que dá vd. á la solicitada que con mi firma publicó la «Nacion» el dos del presente, ha sido tal y como yo la esperaba: se ha visto vd. cojido en un círculo de hierro y ha procurado vd. saltar por encima de él, en la imposibilidad de romperle.

Pretende vd. desconocer habilidosamente los verdaderos términos de la cuestion, tergiversa los hechos para sorprender al público, y disculpar su vergonzosa huida, que ni á un nombre de retirada merece; pero como le falta á vd. la razon y ha venido vd. defendiendo una mala causa apoyada en insultos contra mi persona á falta de mejores armas, le ha sucedido el tener que modificar sus primeras palabras y conceder implícitamente la razon á las mias.

Dá vd. á entender en su último comunicado no haber asegurado ni por su propia boca, ni por la boca de gauso con que quiso vd. inaugurar esta polémica, que las tarjetas de vd. eran de un sistema posterior al de Crozat, y como esto no es cierto, voy ha hacer una relacion de toda la polémica para convencer á vd. y al público de que mi anterior solicitada ha concretado la cuestion á los términos mas claros y mas propios. Al comenzar la disputa se dijo en la «Nacion» del 18 de Enero.

«En cuanto á los trabajos fotográficos creemos que el establecimiento del Sr. Junior es el primero con que cuenta Buenos Aires.

«Vamos á fundar nuestra humilde opinion.

«*Hasta hoy se habian hecho en las fotografias de esta ciudad tarjetas mas ó menos buenas de las que todos conocemos, pero nadie habia hecho las magnificas de imitacion de porcelana trabajo de gusto brillante y delicado.*»

«Este adelanto de la fotografia es muy reciente en Europa; y el Sr. Junior celoso por el buen crédito y la justa reputacion de que goza su establecimiento, mandó construir en el pais una máquina especial con la cual trabaja las mencionadas tarjetas.»

A lo cual tuve por conveniente contestar en estos términos:

«*Los retratos imitacion porcelana no han sido introducidos por el Sr. Junior, como equivocadamente dice el articulista, pues este sistema lo dí á conocer en Buenos Aires en Enero del 65, desde cuya fecha ha hecho el infrascripto centenares de docenas por dicho sistema.*»

Los retratos sobre verdadera porcelana se hacen en mi establecimiento desde el año 68.»

....

«No se necesita ninguna máquina de nueva invencion para hacer retratos imitacion porcelana, ni aun sobre la misma porcelana que bastan y sobran con las máquinas comunes.»

A esta contestacion replicaba el cronista en la «Nacion» 27 de Enero.

«La tarjeta sistema Crozat, que son las que elabora el Sr. Aldanondo no necesitan mas que de la sola máquina fotográfica; pero las que se trabajan en casa del Sr. Junior necesitan además una máquina especial de presion que es la que ha hecho construir en el pais el Sr. Junior, en cuya aplicacion consiste la innovacion del sistema y la superioridad indisputable que tienen sobre las del *atrasado sistema Crozat* del Sr. Aldanondo.»

Nueva contestacion por mi parte en la «Nacion» del 30 de Enero:

«Esa ponderada máquina especial de presiones es un accesorio insignificante, ajeno completamente al verdadero arte fotográfico, que mas bien perjudica que favorece á los retratos, y la cual ha sido conocida y usada en Buenos Aires, desde hace mas de dos años, sin que por el público se le haya dado mérito alguno.

Para probar esto poseo retratos hechos en Buenos Aires llamados camafeos, de persona que fué conocida en la poblacion y que murió hace mas dos años.»

Asi la cuestion me replicó vd. en su carta solicitada publicada en la «Nacion» del 1.° de Febrero con las siguientes palabras:

«En 1865 vd. ha podido principiar á iniciar el *sistema Crozat*, (*que consiste en dar el colorido y charolado*), tambien puede haber sido el primero en hacer los retratos camafeos que consisten en presentar en una sola tarjeta cuatro caras de la misma persona en pequeños óvalos resaltados.»

«Lo que vd. no hizo hasta hoy, son las tarjetas de tamaño regular en cuyo cuadro hay un gran óvalo en relieve y cuyo contraste de fondo con el negro que forma marco por fuera del óvalo, y el brillante de la tarjeta, dan á primera vista la apariencia de la porcelana.

Los párrafos trascriptos dan una parte clara y suscinta de la parte esencial de la polémica en las tarjetas que quiso llamar imitacion de porcelana despues llamó vd. al sistema Crozat sistema atrasado, dando á entender que el de vd. era posterior, y últimamente hizo una confusion de nombres y de ideas diciendo que yo inicié el sistema de Crozat, que consiste en dar el colorido y charolado pero que vd. hacia tarjetas con el negro que formaba marco por fuera del óvalo, y dando asi, con el brillante á la tarjeta la perfecta apariencia de la porcelana.

Ahora bien, véase si vd. ha negado que sus retratos sean del sistema Crozat y si estaba yo en razon al pretender concretar el fallo del Jurado á esta cuestion precisa: «si las «tarjetas de vd. y las mias hechas hasta la fe«cha fueron del sistema Crozat vd. perderá «10,000 $ y si el Jurado dice que las de vd. «son de un sistema posterior al de Crozat seré «yó quien pague al fondo de inválidos la es«presada cantidad.»

Es imposible discutir con mas nobleza ni emplear armas mas leales que las que yo he usado, y es inutil que vd: escriba de conciencia, de buena fé, de caballerismo para eludir la cuestion cuando la vé perdida, hablándome de rodeos y evasivas que yo jamás he empleado las evasivas, bien á la vista está que es vd. quien las emplea, despues de haberse querido atribuir la primacia del arte, haciendo sonar la trompeta de un gacetillero en un bronco y desafinado tono, para que jamás pueda parecerse á la de la fama. Y si las cosas no le han salido como hubiera deseado cúlpese á si mismo y no á quien como yó se ha limitado á salir por los fueros de la verdad.

Para muestra de la lijereza con que vd. escribe, voy á refutarle en primer lugar las siguientes palabras de su último comunicado: (son estas).

«(Y ahora de paso le diré que el siste«ma Crozat lo bebi en mejor fuente que vd. «pues el Sr. Crozat, que me honra con su «amistad, y de vez en cuando suele venir á «esta su casa fué el mismo que me enseñó su «sistema. Creo que á vd. no le sucedió otro «tanto.»

El siguiente documento que poseo dá el mas completo mentís á sus precedentes palabras:

Dice así:

Crozat Hermanos.

Sevilla.

Real privilegio de invencion por cinco años—fotografia á dos tintas ó de doble fondo sistema Crozat—Colorido instantáneo—Como propietarios del privilegio que se nos concedió por real cédula de 21 de Noviembre de 1862, y mediante la suma de 500 reales por que se ha suscripto D. Antonio Aldanondo le autorizamos para que escepto las provincias designadas al márgen, pueda practicar nuestros sistemas en todos los demas puertos de la Peninsula, Islas adyacentes y posesiones españolas de Africa con facultad de impedir su aprovechamiento al que carezca de la competenie autorizacion.

Sevilla, 14 de Octubre de 1864.

CROZAT HERMANOS.

NOTA—En las ciudades tachadas al márjen de Madrid y Sevilla y sus provincias faclutamos igualmente á dicho Señor para que *practique* nuestro sistema Crozat

El Sr. Junior ignora que el Sr. Crozat pidió en Montevideo el privilejio de invencion por su fotografía á dos tintas y que el gobierno lo denegó á instancia de mi socio Martin Martinez por cuanto se estaban ya elaborando en nuestro establecimiento desde mucho tiempo antes.

Conste pues, Sr. Junior, que he bebido en la misma fuente que vd., con la diferencia de haber digerido el agua antes que vd. la bebiera. Conste que se ha querido vd. atribuir la introduccion de un nuevo sistema posterior al de Crozat, apesar de q' las mismas targetas que vienen de Europa empujadas por atrás dicen en el reverso *doble fondo, sistema Crozat*; conste que tampoco ha introducido vd. en Buenos Aires la máquina de presion, porque salvo el tamaño de los óvalos, es la misma que se usaba en los camafeos con la diferencia que esta presentaba mas dificultades que la de vd. por ser cuatro los óvalos en lugar de uno; conste que ha querido vd. involucrar la cuestion i engañar la opinion pública con la monserga de su última solicitada, rehusando el desafio que propuso, que tanto vale el que vd. disponga á su gusto las reglas que lo han de dirimir.

Desde luego se comprende que no puede haber desafio formal si vd. y yo nos empeñamos cada uno por su parte en disponer las leyes del desafio segun la propia conveniencia, esto ni es razonable, ni está admitido en la práctica. Vd. ha nombrado dos personas paro el juri y yo he nombrado otras dos y á ellas me someto completamente, para sostener la competencia artistica, suscitada *incidentalmente* en la polémica y no debo aceptar las condiciones q' á vd le conviene por q' no es de la competencia de vd. ni de la mia el marcar el momento ni la forma del desafio. Vd. al rehuir su fallo alega que los jurados puedan elegir un punto que le convenga sin tener presente que esto es una argucia de mala ley, pues que yo me hallo en el mismo caso. Si vd. cree que un Jurado imparcial puede elejir puntos q' no le convengan, ¿cómo pues pretende me convengan á mi las condiciones que vd. establece? Para que el jurado diga: "los trabajos del uno son mejores que los del otro," es preciso que ambos nos sometamos á unas mismas condiciones que no favorezcan á vd. ni á mi particularmente.

Presumo que para hacer su derrota completa vá vd. á responder negativamente, aunque esto sea una cuestion completamente diferente de la que ha motivado la polémica y sin embargo de ser yo en ella parte interesada me duelo del puesto desairado en que queda y de que en vd. se cumpla aquel antiguo adagio que nos enseña que «quien de ageno se viste en la calle lo desnudan» Soy de vd. con la mayor consideracion su atento y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Aldanondo.

P. S. Me he estendido en esta carta lo suficiente para dejar cerrada la cuestion que no me conviene continuar por tres razones la primera por que está agotada, y. es cansar inútilmente la atencion del público repitiendo lo que ya se habia dicho; la segunda por que toma un carácter personal de mal jènero é indigno de la publicidad; y la tercera por que no quiero gastar dinero en discusiones de esta especie.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Aunque firmes los precios los negocios en fondos públicos no han tenido ayer importancia.

Vendiéronse 32000.

Precios · · · 61 1|2 61 3|4:

Importacion.

130 bolsas arros Glacé à as. 43 1|2 id,

100 bolsas papel astraza: el grande á ps 18 id.

El mediano á ps. 10.

El chico á ps. 4 id.

80 cajones aceite de la Rivera á ps 148 dsepachado.

De deposito:

190 barricas azucar refinada al llegar de Rotterdam ps. 78 id.

90 bolsas arroz de la India á 7 1|2 rls. fts. fanega en depósito.

350 frasqueras ginebra de Holanda á ps. 82 desp.

100 damajuanas id id id á ps. 8 id.

Frutos del Pais

En los Mercados y Estaciones

900 @ lanas mestiza buena Norte 52.

1200 id id id regular id 49.

1000 id id mezcla id id 44.

1700 id id id buena id 46 47

2000 id id id id Sud 45 48.

1750 id id mestiza regular id 49 y 50.

2100 id id id buena id 51 y 55.

780 id id id fina id 57 y 59

450 cs. vacs. secos matadero id 134.

300 id id id mescla Norie 133.

210 ds. cs. lanares matadero id 120.

200 id id id campo id 95 120.

260 id id id id Sud 90 25.

730 id id id matadero id 130 á 155

400 @ sebo de carnero en panzas id 36 1|2

500 id id id id Norte 37,

45 id cerda del id 165,

97 id id id Sud 170 á 72.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 7—2 pm.

Papel, 5 1|2—En frutos no hubo operacioees importantes.

Lanas, pocas ventas, precios sostenidos—Tiempo tormentoso.—Nada nuevo, calor insufrible.

Cardiff "Vedus Garibaldi"

Wampoa "Gardi consfiere."

Boston, «Bertha»—Burdeos «Artagnan»; Paranaguá «Zeevart», Hamburgo, «Flensboy».

A LA SALA DE RESIDENTES.

Santa Catalina «Floreste.»

Habana «Jóven Adela.»

Labanach «Jhn Shrwond.»

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente	5 p%	al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora. . .	5 ½	" "
id á 90 dias de plazo. . . .	7	" "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora.	7	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, convencional segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vensimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año

En depósitos á plazo fijo. . . . . . 9 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente. . . . . 15 p% " "

descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5 ° Febrero de 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A los bonos hipotecarios garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. de Montavrel.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1.° de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente . . . . 6 p% al año

Con 7 dias de aviso . . . . 7 p% al año

De 60 á 90 dias fijos . . . . 9 p% al año

Saldos á nuestro favor. . . . . . . 15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente. . . . . 6 p%

á plazo fijo de 30 dias. 7

« « « « 60 «. 8

« « « « 90 «. 9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente. . . . 15p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbaco di inmigranti.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Arniag 1000 bcas azuc refinada.

Nouguier 10 casc queso gruy re.

Stokes 82 bcas azuc blanca 64 id terci. da y quebrada.

Viale 15 bcas anchoas 200 bols arroz glacé 400 caj fideos.

Franqui 17 bcas 17 ri azucar blanca 88 id id id.

Ledesma 159 fard tabaco negro.

Silva 1 bols de porotos.

Vergez 50 bcas azucar refinada 50 id i l id.

Tricornia 16 barr queso italiano.

Pietranera 200 caj pasas de higo.

Dubard 10 caj con 6 botellas de aceite cada uno.

R va 20 c j aceite en latas.

Migone 20 zardelas quesos 15 bacs id id.

Rocha 34 bc s azuc terciada 262 id id b a ca 34,2 id id id.

Gaggiero 7 barr vino de italia 34 caj vino de asti.

Lung 50 bord vino tinto burdeos 7 bard id blanco 17|2 id id 13 pip vino tinto de cette 1 barr id muestra 2 bols polvos para clasificar vino.

E chebarne 100 bord vino tinto comun.

Andrin 50 id id blanco de cette.

Valle 1 c e aguard ente.

Meodes 25 caj coñac beg.

ARTICULOS DIVERSOS

Llavallol 1 fard frazadas de lana.

W d kind 50 piezas géner seda de color.

P. Roncoroni 1 rollo cabo alquitranado y otros articulos navales y ferreteria surtida 2 caj tela para poncho.

B. Hompman 2 caj medias algodon id cortas.

B Lezica 4 caj fanela á cuadros y bastones.

Klapunbach 9 caj charoles marroquines y badanas curtidas.

F. Sanch z 1 caj tul de seda y tontillos.

Boé hnos 8 id medias algodon para Sra.

B. Hopman 1 caj géneros para vestidos lana.

K hlstdiz 15 id medias cortas tela para poncho y muestra.

L. Frias 2 caj ornamentos de iglesia 1 armonium para id.

Bernasconi 8 caj to incitos surtidos.

B. St kes 7 fard bombasí brin de rusia paño piloto y bayeton.

Drabble 13 fard lienzo medias algodon jergas mez la y paño piloto

Duguid 1 caj pellones.

P. P bb 1 id pañuelos de algodon.

Powell 3 fard bolsas usadas para maiz.

Ziesenla 1 caj pañuelos de algodon.

Schmidt 8 fard jéner mezcla.

Wedekind 2 caj jéner de lana y algodon para vestidos.

Zimmermann 2 fard lienzo asargado.

Ziesenla 6 caj zarazas y bramante.

Pebb 2 bult encerados.

Milligan 4 fard arpillera 1 caj bramante.

Barday 39 bult frazadas, bramante zarazas y jeneros para sábanas trué de algodon y gdinghams.

Carlisle 9 caj bramante cotin lona arpillera zarazas de luto lienzo de algodon.

C. Galup 4 caj medias largas.

Wifsner 27 id géneros para vestidos mezcla.

Ferber 2 id paño piloto y frazadas de mezcla.

Be t 1 caj pañuelos algodon.

Wedepina 2 id géner de lana para vestidos 7 id id id y algodon para id.

Drabble 1 fard lienzo 12 id paño piloto

Isaac 3 id lienzo

Kent G 2 fard car is tas algodon crudas 1 id frazadas de lana.

Livingston 50 caj sillas de esterilla.

Murguillt 1 id flautas.

Darte G. 1 caj generos de seda terciopelo de seda y gasilla de seda.

Meric 6 caj tablas para cajones, sobre botellas de paja y arcos de madera para caj.

MARITIMA

Ultramar dia 6.

Marsella el 20 N vbre, bca ing "Cam Tual" 497 tons cap G. Kllen á A. Modet y Ca. á Bonnemason y Ca. 53.450 tejas, 32.280 baldozas, á Bostmannbrun y Ca. 31.690 baldozas, 25880 tejas 200 bcas tierra romana 100 caj ajenjo á la orden 48810 baldozas 32920 tejas 880 bcas tierra romana 4 caj mercs 120 caj baldozas, 100 bcas azucar 275 caj vermouth, 175 caj ajenjo 50 caj aceite á Devotto hermnos 50 bcas tierra romana á G. Audrin y Ca. 30 pipas vino 200 cuartas vino blanco 25 barr yeso á Larre y Ca. 100 caj vermouth. 100 caj ajenjo 50 caj aceite á Sussenberg y Ca. 75 caj vermouth. 75 caj ajenjo 50 caj aceite á Schmidt y Ca. 2 fds mercs á M. Spolzino 3 caj efectos, á F S. Burgos, 30 fds mercancias á M. Nouguier 10 rollos plomo.

Nueva York el 1.° de Diciembre bca americana "Snowdon" 316 tond cap Wood á Zimmermann y Ca, con 2.8 piezas madera, 25 barr resina 1 bulto mercs á P. Dufour 1:7 paquetes mercs á Bate y Livingston 3 bultos carruages, á la orden 10 caj 265 bltss mercs 5 caj ropa encerada, á Drysdale y Ca. á Bell é hijo 192 bultos instrumentos de agricultura á A. Bussmez 4 caj pianos á Corti Riva 8 fds borra algodon 1 caj palas á R. C. Kirk 3 caj mercs á F. Parist 261 ruedas á Ferber y Ca. 6 fdos lanas, á Bonnemason y Ca. 95 barr y 3 caj mercs á Powell 91 caj mercs á Mathusen 3 caj hilo á Minzirs 5 bultos carruages á E. Halbach 2 caj libros á G. H. Roldan hnos y Ca. 524 bultos mercs á G. Folmar y Ca. 75 fds mercs á Coffin é hijo 104 caj mercs á J. Ghau 914 bultos mercs 2 caj 520 bultos 217 tablas caoba, á Graffigna hnos. 50 caj aguaraz, á Eastman é hijos 2 caj mercancias.

DIA 17.

Cardiff el 3 de Diciembre, barca italiana "Venezia Libera,, 360 toneladas capitan A. Castruis á B. Delfino con 429 toneladas carbon.

Savannah, el 20 de Noviembre, bca americana "King Bird,, 350 toneladas cap J. Carr, á la orden con 7.695 piezas con 232.652 pies pino.

Portland el 16 de Diciembre bca americana "Henry Buck,, 600 toneladas cap á H. Nichols, á Samuel B. Hale y Ca, con 408.821 pies madera, 43.500 ripias, 1.000 duelas, 1.000 pares fondos.

Glasgow el 29 de Noviembre, bergantin italiano "Peppino P,, 371 tons cap G. Rocca, á C. F. Getting y Ca. con 5 caj hilo, á la orden 14 fd mercancias 1000 ollas, 6.758 barras fierro, 18 canastos loza, á Moore Punch.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Sábado 12 de Febrero.
Primer, gran baile de máscaras
OTRO
Domingo 13 de Febrero de 1870.
La grande ópera del maestro Flotow
MARTA

Por la Sra. Gasc, y la Sta. Pasi y Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Scavabelli. A las 8 1[4

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Para el Mártes 8 de Febrero

1.° Se pondrá en escena la graciosa zarzuela en un acto—

El Amor y el almuerzo

Desempeñada por la Sta. Alcántara, Sra. España y los Sres. Allú y Saez.

2.° A pedido general, la aplaudida zarzuela en 2 actos.

Luz y Sombra

Desempeñada por las Sras. Segura, Valentina y los Sres. Aragon, Carbonell, Saez y Allú.

Nota—Están en ensayo las zarzuelas "Nadie se muere hasta que Dios quiere y Barba Azul."

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Dimanche 6 1070.
Mardi 8 fevrier 1870.
Au benefice de Monsieur Rochet.

Deuxieme Chef d'Orchestre et avec le concours de: Mlle Leonide.

Chanteuse comique, Début dans la carriére artistique.

Premiere Representation de "Les Bavards" Opéra Bouffe en deux acte-

Choeurs. "Grand intermede concert."

"Le Concert Monstre" par M. Closet. "La Pericholle". "La Femme qui se crise"

Vaudevilla en un acte.

A las 8 h. 4[2

AVISOS

A los horneros Se venden manzanas ó lotes, como se pidan, buenas para formar hornos de ladrillos, al Sud. por mas pormenores ocurran á la calle Potosí núm. 91.

f8 p3

Se alquila Una casa grande con contrata, buena para casa introductora ó depósito, por mas pormenores, Potosí núm. 91.

f8 p3

Un jóven Natural de la República Oriental, desea colocarse en una casa de comercio, á cuya carrera quiere dedicarse. Puede garantir su comportamiento, ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 530.

f8 p3

Al comercio Damian Castro y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Maypú núm. 107.

f8 p3

Magnífica casa En la calle Florida se alquilan 3 lindas piezas empapeladas con balcones á la calle, en una casa de altos. Estas piezas están en lo mas central de la calle de la Florida. El que se interese ocurra á la misma casa núm. 259.

f8 p3

Para Carnaval

Se ha recibido un gran surtido de galones y puntillas, flores de lentejuela, Brocatos, Lamas de oro y plata, mingos, piedras, borlas, adornos dorados, espadas, puñales, collares, coronas doradas y plateadas, en la merceria de Juan Talle y Hnos. Calle de la Victoria núms. 134 y 136.

f8 p3

Trajes de casimir Finos y de brin para niños de 4 á 12 años y jóvenes hasta 20 años, desde 40 á 300 ps. Calle Perú 174.

f8 p3

Calzado Primera calidad y pantalones de casimir finos para hombres á 100 ps. Perú 174.

f8 p2

Género De seda de la India á 14 ps. vara, vestidos hechos para señoras, última moda. Perú 174.

f8 p2

Bramante Sin goma á 70 ps. pieza, rica calidad. Perú núm. 174.

f8 p2

Dependiente

Se ofrece un mozo formal para mayordomo, dependiente de barraca, escritorio ó cualquier clase de corretage. La persona que desée favorecerle puede dirijir una carta con las iniciales E. y B. á la calle Tucuman No. 84.

f. 8—3p.

Heladeras Pechugas de Ganso, de Gomerania, licor de Menta, Cominillo de a célebre fábrica de Gilka en Berlin, se venden, Florida 160, en el segundo patio.

f8 p3

De regalo se vende un pequeño negocio en la calle de Corrientes núm. 403, por no poderlo atender su dueño, la armazon es propia para zapateria y se hacen muy buenos diarios.

f8 p3

Baratillo porteño Piedad 91, abanicos chinescos 25 ps. id forma pantalla 20, lindos géneros para vestidos 4 ps, vestidos blancos de piqué bordados para niños 60, calzado para hombre, mujer y niños, gran surtido á precios imposibles.

f8 p3

Perrito Se ha perdido uno casta de terranova, es todo negro con una mancha blanca en el pecho, el que lo entregue en la calle del Temple núm. 74, será gratificado, obedece al nombre de "Orion."

f8 p3

Se alquila Una magnífica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

¡¡¡¡ 1,500 pesos m|c de gratificacion!!!! A la persona que entregue ó dé razon en la calle de Corrientes n. 287, de una cajita con dos anillos y una carta que se ha perdido el Sábado 5 del corriente como á las 3 de la tarde, caminando desde el núm. indicado por la calle de la Libertad hasta legar á la de Belgrano y doblando por esta hasta la de Santiago de Estero, recibirá 1,500 ps. mjc de gratificacion, y amás, el eterno agradecimiento de su dueño.

f8 p3

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y en el edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E. por 176 varas de fondo al N. O. todo sanjeado, alambrado y con arboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. mjc. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.

f8 p18 Joaquin Reinoso.

JUAN LEON GALINDEZ
Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Diciembre de 1869.

Sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, quieran dignarse acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el Miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY MARTES 8 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una linda casa con mucho frente y fondo; situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad; entre dos líneas de trenway y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.

Tiene á la calle una hermosa sala y antesala, con 4 ventanas y 14 varas de frente al Oeste; despues de la sala el terreno enangosta y tiene mas de 8 1[2 varas de frente y 63 á 64 de fondo, el, resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindísimo jardin, con árboles frutales, gallinero, palomar, rica agua y otras muchas comodidades.

NOTA—Tengan presente los interesados en la comodidad de los muchos trenways que se establecen en direccion al Oeste, en comunicacion con la plaza 25 de Mayo, el bajo de las Catalinas, el mercado Constitucion, la Recoleta, el 11 de Setiembre y hasta el pueblo de Flores, todo esto pronto será un hecho.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno de esquina central, situado esquina á las calles Belgrano y Pozos, la linda calle de Belgrano ancha de 30 varas, está empedrada y alumbrada á gas etc.

El jueves 11 de Febrero á las 6 1[2 en punto, se rematará presisamentente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno, tiene á la calle Belgrano y con frente al Norte 30 vs y 80 centimos y 30 vs á la calle de Pozos con frente al Este. El que compre este hermoso terreno podria dividirlo como sigue:

N° 1 con 9 varas de frente al Norte por 39 de fondo
" 2 " " " " 39 "
" 3 esq. 12 " 80 cent " " 39 "

O bien solo dar 30 vs. de fondo y tener un lote de 9 vs. de frente al Este calle de Pozos por 30 varas y 80 cent. de fondo. Como se vé, este terreno permite ser fraccionado en 4 lindos lotes

NOTA—Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm. 56,

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio, situada calle de Méjico núm. 490, entre Solis y Entre Rios distante pocas varas del empedrado.

El viernes 11 de Febrero á las 6 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y orden terminante de su dueño, dicha casa:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas 3 lindos aposentos, 1 gran comedor que cruza el patio, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, 1 lindo paaral y otras comodidades, los techos de azotea con maderas duras y baldozas, es una buena casa y con orden de venderla á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

DE NOCHE.

En la tienda roperia, "La Villa de Paris" calle de Perú N.° 31. Por liquidacion.

El Juéves 10 del corriente á las 7 en punto, de la noche se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la tienda, roperia, "La Villa de Paris" cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de hilo bordadas y lisas con vista de hilo, camisetas de lana he franela y de algodon, calsoncillos de hilo de algodon y de bombasí, sombreros de paja de Chile rica clase, pañuelos de hilo y de seda, medias largas de lana y de algodon, bastones, quita cles boas de cachimir de seda y de lana, botones para camisas, agua de colonia, extratos borbatas de varias clases.

Un surtido de objetos para regalos muchos de ellos de la china, ropa hecha como: sobretopos, yaquets, pantalones, chalecos y porcion de otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.

El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:

Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de de 16 2[3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 habitaciones incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2[3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2[3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 80 formando esquina lo mismo que la anterior.

No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circunbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

Florencio Madero y Cª

De 110,000 cigarros legítimos de la Habana. En el patio de su casa Bolivar num. 14; por cuenta y orden esclusiva de 2 casas introductoras de las principales de este comercio.

El martes 8 de Febrero á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de 2 de las principales casas introductoras de este comercio.

110,000 cigarros habanos legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.

La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente. Las marcas son tas mas acreditadas á saber: 10,400 conchas "Flor de Zalarar" 9,400 reinas, "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1 100 conchas cilindrados, "Flor de Salazar" 2,600 regalia de la Emperatriz, "La Rosalia" 1,400 reinitas, "La Rosalla" 1,200 entreactos, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real. "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, 'La Rosalia' 3,300 Regalia cilidrados, 12,000 Londres fino, 20,000 Londres flor fina, 10,000 Londres superior, 7,500 Media regalia flor, 7,500 Media regalia superior, 10,000 Regalia Británica flor fina, son 110 600 cigarros habanos legítimos, recientemente recibidos por el bergantin español "Pedro Turull, y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F. Salazar, del comercio de la Habana.

POR EL MISMO

De comestibles, bebidas y

De 200 tercios yerba paraguaya legítima, en el patio de su casa calle Bolívar núm. 14.

El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto piecio, dinero de contado y sin retirar lote.

200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

1,054 cjs fideos 37 id aceite de Rivera, 25 id velas estearina de 6 en libra, 168 resmas papel rayado de carta, 30 sacos galleta, 50 barriles aceitunas, 100 resmas papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs jabon, 250 id coñac marca águila 300 id vino de madera, 150 id id oporto, 20 id id de mesa clarete, 200 id id espirituosa verde, 200 id id de mesa súave, 50 id id Borgoña de 2 docenas, 100 d id de la Rioja, 30 id id de Asti, 8 cuarterolas id priorato, 8 cjs pastines de 2 arrobas cju, 1 lata fósforos 'Roche' 25 gruesas.

Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas breches para expedientes, tinta de escribir etc etc.

NOTA—Las personas que quieran hacer algun articulo para venderse en este dia lo harán previniendolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO

VENTA A PLAZOS

De un gran terreno, situado entre las calles de Alberti Saavedra y Jujuy; formando esquinas.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, sin retirar lote y á plazos, el terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote N° 1. 9 varas de frente por 41 de fondo.
" 2. 9 " 41 "
" 3. 9 " 41 "
" 4. 9 " 41 "
" 5. 9 " 41 "
" 6. 18 " 41 frente á Saavedra

Formando esquina.

" 7. 11 varas frente por 40 de fondo
" 8. 11 " 40 "
" 9. 11 " 40 "
" 10. 10 " 31 "
" 11. 12 3[4 " 31 "

Las condiciones de venta serán la mitad al contado y la mitad á 4 meses de plazo sin firmar pagaré, ni hipotecas, ni pagar interés del dinero. El vendedor descontará el 1 p% mensual para los que quieran pagar el contado.

Las ventas que practicamos á várias particulares el dia 27 de Enero no solo han convencido á los compradores, que en efecto venderemos sin retirar lotes, sino que todos ellos piensan edificar, y dan por tanto, gran importancia á ellos.

Recomendamos puntualidad en la hora. Títulos de primer órden y pormenores en nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un precioso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á tres cuartos de cuadra de la nueva iglesia.

Su area es de 16 2[3 tercias varas de frente por 36 de fondo, estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.

Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.

El domingo 13 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno, situado frente á la estacion principal, distante solo dos cuadras de ella y á la altura del pueblo.

Mide este terreno 16 2[3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc, etc, midiendo su terreno 8 1[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1.ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

A plazos—De efectos de tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm. 19. Por órden de dos casas de comercio. Surtido nuevo.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un espléndido y enteramente nuevo surtido de articulos para tienda y merceria los que se venderán á los plazos de costumbre y á todo precio, cuyo pormenor es como sigue:

Notable surtido de sederias lanas y algodones.

Gran surtido de lienzos tablas tablones y finos, bramantes muchas clases zarazas coleta negra y plomo, uso doméstico ancho y angosto, ponchos de paño un gran surtido, mantas vicuña finas, id de invierno, id de algodon, merinos negros y de colores, muselina de lana, cambray blanco, lienzo azul, id gris, cotin de hilo y algodon, id puro hilo, listado sin goma, paño castor varias clases, id de ropa fino, alemanesco de hilo, id doble ancho, bombasí crudo, id blanco, id labrado brillantina blanca y de colores, género de vestido varias clase, gran surtido de pequines y groes de colores última moda, mantas de guipiur, id imitacion, id de seda muchas clases, hirlanda de hilo, grano de oro de hilo, casimires en piezas y cortes, pañuelos de tartan varias clases, id 1[2 rebozo, id 1[2 iv espumilla, pañuelos punzos de la india, fajas de la india, coco blanco; id rosa, camisas de Sra, bordadas, id de hombre y muchos otros, que por su mucha estension no se detallan.

Balbin y Plowes.

REMATE ESTRAORDINARIO

Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado y selecto surtido de mercaderías inglesas y francesas; por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de lo mas lindo que se ha introducido al país de 12 gustos diferente, 10 clases de géneros para sábanas de las mejores calidades, lienzos tablon y fino, bramantes de las marcas mas acreditadas en plaza, un selecto surtido de mantas, jergas mezcla, id Ferro-Carril, listado de hilo, coleta bombasí blanco y crudo, camisas medio hilo lisas y bordadas lo mejor que viene al país, franela blanca y amarilla, toballas camisas de listado, percales de colores y otras.

Artículos Franceses

Botines para hombres señoras y niños varias clases, enaguas blancas bordadas, id de cola de media estacion calzoncillos de madapolan lizos y azargados, medias, medias largas para señoras y niños, id de hilo de Escocia, id largas y cortas para hombres, guantes de seda para hombres, señoras y niños, colchas de algodon blancas y de colores, armadores de acero, trajes borda. dos para niños, vestidos para niños un selecto surtido de tiras bordadas, festones y embutidos, sombreros y gorras para sol, pañuelos de hilo bordados, sombreros de castor para hombre sacos de lustrina, yachets de casimir mezcla de seda corsées para señoras niñas, gorritas de hule para niños, sombreros de fantasia para 11, garibaldinas de museina bordadas vestidos de beutismo, cuellos y puños de crespon, un lindisimo surtido de guarniciones de crespon negras y de colores para adorno de vestido, camisas pechera de hilo lisas y bordadas y muchos otros art. recien introducidos á esta plaza y que ha liquidacion de facturas se han de vender á todo precio.

NOTA—Se advierte que la gran cantidad de calzado que se venderá, es lo mas lindo y fresco que hay en Buenos Aires, pues hacen tan solo 40 dias que todavia estaban en fábrica.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle larga de la Recoleta con fren es al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.

El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada, desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.

Mas detalles se daran mañana.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maesrranza del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.

Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Tertamentaria de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designado.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construccion de una casa quinta en un área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.

En el centro del terreno, hay un rancho con paredes de material pozo de valde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps mjc.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. mjc.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita centraly calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada c iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo basciende á 58,246 ps. mjc.

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Ls condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo 70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha 34 " 60 "

Total de los dos frentes 104 varas 85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú 38 varas 20 centimos
Id á Piedad 34 id.

Total de los dos frentes 72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay 142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes 66 id.
Frente al Norte a la de Parque 32 id 50 id

Total de los tres frentes 241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

El tas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel García Fernandez, se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mostrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad nums. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte; que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes, en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte 32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este 66 id 78 id

Total de los 2 frentes 99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud 32 vs.
Id al Este á la del Uruguay 76 id.

Total de los dos frentes 108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales mjc.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Sres. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Gran remate—Paños—Casimires y franelas; en la casa del Sr. D. Augusto Puech.

El martes 8 del corriente á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos el gran surtido de dicha casa que no vendimos el lunes pasado por haber demorado el despacho en la aduana, el surtido es de 150 cjs casimir alta novedad, 100 cjs paños negros, 50 cjs casimires para trajes, 30 cjs franelas de todos colores y un gran surtido de articulos para sastres.

Al mismo tiempo; por cuenta de una casa introductora; 30 cjs calzado para señoras hombres y niños, hay 100 clases distintas de calzado.

Los paños y casimires se venderán por bulto cerrado

POR EL MISMO.

Averias.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la barraca de los señores Prange y Cezuñadas: Plaza Constitucion venderemos sin falta por orden del cónsul de Bélgica 7 fardos lana averiada.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,349 pesos mjc.

No se admitirá postura que no esceda r las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonas, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Tomas Gowland.

En el depósito de Aduana calle de Méjico esquina á la de Defensa. Por cuenta de quien pertenesca.

El martes 8 del corriente á las 12 en punto se rematarán por tener que desocupar el depósito los articulos siguientes:

50 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones coñac marca Jules Robin, garantido 50 cjs vino oporto 3 cuarterolas coñac francés lejítimo 50 barricas cerveza blanca y negra y otros artículos.

POR EL MISMO

Importante de efectos de invierno—En la casa introductora de los Sres. Alba La Source y Leon Bonnet, calle de la Victoria esquina de Salta.

El jueves 10 y viernes 11 á las 11 se han de rematar con plazos y condiciones que se estipularán; un completo surtido de las mejores fábricas de Francia.

Casimires finos de novedad para pantalon, id id para paletoes, casimires y paños negros de todas clases, franelas blancas y de colores, gorras de casimir, un gran surtido de ropa hecha, etc. etc.

El detallte se omite por ser demasiado largo.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta situada en la calle de Sarandí entre Chile é Independencia, parroquia de Monserrat, edificio moderno:

El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicha casa quinta, cuyo terreno se compone de 25 2[3 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, 6 hermosas habitaciones piso de tabla y baldoza, maderas duras del Paraguy, sótanos, caballeriza, cochera, ga linero, una gran pileta con bomba, una gran cantidad de árboles frutales, un gran parral de fierro etc. etc.

For mas informes al rematador Defensa 114

Se previene á los interesados que dicha finca ha sido construida con materiales de primer órden y esta lista para entrar á habitarlo por el estado de aseo en que se encuentra.

En seguida—Se rematará un terreno á los fondos do dicha casa, con igual frente é igual fondo frente á la calle del Rincon, títulos en debida forma.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa Defensa 114

El mártes 8 del corriente se rematará un gran surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

100 bcs. azúcar refinada, 80 bcs. yerba argentina fresca recien desembarcada, 50 bcs. cerveza negra y b'ca 300000 cigarros hamburgeses varias marcas, 100 latas de 1[2 arb. galletitas del pais frescas, 200 id inglesas, 100,000 cigarros de Bahia, 100 bolsas harina del pais buena clase, 100 bls. vino burdeos varias marcas, 100 cjs. tabaco americano fresco, 100 cjs. id para el pito, 50 latas chocolate español, 30 latas tabaco picado, 25 id en rama, 50 canastos champagne, 200 cjs. ajenjo y vermouth, 100 id coguac varias marcas, 70 cj. aceite de olivo en botellas, 150 cjs almidon de cantillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 cjs. pasa de higo, 40 id de uva de Mendoza clase superior, 100 cjs. fideos, 40 fds. tabacos fresco de hoja de Bahia y Porto Alegre, 35 bolsas nueces frescas, 50 bjs. chorizo americano, 150 cjs. velas esearina, 100 docns. cepillos para botas, 100 cjs. vino Oporto y Jerez. 40 cjs. pitos, 500 latas dulce membrillo: 45 latas café molido, 100 resmas papel español, 50 cjs. encurtidos, 200 id licores franceses de burdeo, 500 lbs. pavilo, 500 lbs. pita, lin de Génova, 1500 lbs. hilo de atar, naipes espaoles y francesas, agua de azar, kirch, cubiertos ingleses, vinagre en casdos chicos, semita, quesos de Taffi tabaco del Brasil en rollos, cigarros suizos, aceite de almendra en latao, vino de Burdeos en cjs. ginebra en frasqueras, semilla de alfalfa, aceitunas papel de envolver, anisette de Burdeos, galleta del pais fresca, y otra porcion de artículos del ramo, 50 cjs. fideos de Génova cortados, y muchos otros articulos del ramo,

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, géneros para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id en algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombasí blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran surtido de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores, muselinas de id. un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos, guingales, paños y casimires en cortes y en piezas, gran surtido de pañuelos de hilo blancos, id bord dos, id de colores, id de yerbas, pinta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, sombreros de castor muy finos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas y otros artículos que por su estension no se detallan.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, calle de la Piedad núm. 393

El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Coñac en barriles, id en cajones, jabon, yerba argentina en bcas. superior, arroz en bolsas, agenjo, sardinas, vermouth, tocino, vino francés, papel surtido, almidon americano, nueces en bolsas, vino oporto y Jerez, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, sardina de Génova, aguardiente, fósforos de cera en latas, fideos de Génova, tabaco picado, id en rama, id de Bahia en fardos, ollas de barro, cacerolas, queso de goya, vino seco en cuarterolas, kerosene y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

En seguida.—Por cuenta de seguro y dinero de contado se venderá en lotes al gusto de los interesados 155 bordalesas vino francés, clase superior, 55 barricas azúcar refinada seca, borriles de zinc surtido, máquinas de refratista.

Antonio Zunini.

De muebles solamente, en su casa calle de Moreno 192

El martes 8 del corriente, el detalle es como sigue:

Un lindo juego de sala compuesto de 1 ropero 2 poltronas y 6 sillas, 1 armario de caoba con espejo, 1 id de jacarandá tallado, tambien con espejo, lindas mesas de sala con piedra, 1 rico piano perpendicular inglés con voces superiores 1 lindo banquito de piano forrado en marroquin, todo de jacarandá sólido 2 lindos lavatorios franceses, varios diferentes 2 camas de caoba para matrimonio, colchones elásticos, cómodas con piedra y sin ella, mesitas de noche, costureros, escritorios sofás, confidentes, sillas de todas clases; sillones, perchas, aparadores, mesas de comedor, rinconeras con vidriera para comedor, relojes de id, juegos de realze para café, id de cubiertos, colchas, agua florida legítima garantida, cigarros varias marcas, bombas de regar jardines, floreros, tinteros electro plata, palmatorias galvanizadas, 50 catres de lienzo, adornos de sobremesa, bastones, revólvers, panoramas, máquina de coser juguetes, cuadros al oleo, acordiones, dos facturas de ricas alhajas, cubiertos de plata, mates con bombilla id y otras menudencias.

POR EL MISMO

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El jueves 10 á las 11 de la mañana.

El detalle se dará mañana.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Jnez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores. De una hermosa finca.

El domingo 30 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3[4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.

Al mismo tiempo advertimos á los inieresados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.

Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 146 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.

El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO

Gran remate por cuenta de dos casas introductoras. A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm. 204. ¡¡El lunes y martes 8 del corriente!

¡¡ Espléndidos surtidos !!

El lunes 7 y martes 8 del corriente á las 11 1[2 del dia tendremos un grande y espléndido remate á los plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de dos casas introductoras y para tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias pasa hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, percales de luto y 1[2 luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pepuines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir id de tartan, ricas tohallas genovesas, percalina varias clases, gran surtido de géneros para vestidos, camiseta de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon varias clases, id de punto de lana, corsés, medias para hombres señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas, ricas y regulares, brin Rusia cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de laña para señoras varias calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos que omitimos por su estension.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. Notable remote de algodones, casimires y calzado. A 3, 4 y 5 meses. ¡ El jueves 10 del corriente !

¡Novedades!

El jueves 10 del corriente á las 11 1[2 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos algunas partidas notables de géneros, algodones, casimires, calzado y articulos de merceria, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. Por cuenta de varias casas. Mercaderias recien introducidas de la Aduana. ¡Notable! ¡El sábado 12 del corriente!

¡ Al contado !

El sábado 12 del corriente á las 12 del dia y al contado principiará la venta por cuenta de varias casas, de un especial surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo detalle irá despues.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc. en el departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.

El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el act. de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas. por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus linderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad,

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm, 135. Montevideo Enero 1,870.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71 A los plazos y hora de costumbre.

El Miércoles 9 del presente y por cuenta de varias casas de comercio venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piesas y en cortes, para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zaraza varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, madapolan, trué, lona, loneta, dril, arpillera, merinos negros y de colores, muselinas id id, yaconás, cotin y listado americano, zarazas, percales, brillantina, crinolina, lino de obispo, coco rosado y punzó, cilecia, tul, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gambronas, pieles géneros de hilo para sábanas, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos id id, camisetas á la crimea, jergas, bajeras id percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, sarazas diferentes clases, camisetas, chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazos de luto, bramantes finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases paños de algodon lonas de catre id angostas lustrina negra gambrona sarga de lana negra merino negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias de hombre, señora y niños sombreros alones paja de chile paja de italia, id gorritas para niños, pañuelos foulares, id yerba, id de hilo blanco id id guardas, jergas inglesas, mantas finas imitacion pampa id vicuña de algodon, sombreros de castor, sombrillas, un gran surtido de ropa hecha ordinaria como para trabajadores, cintas de pequin y raso, bandejas, tricotes, fajas punzoes para militares, cotines americanos listado de hilo, alemanesco para manteles de puro hilo, listado azul, bombachas de brin miriñaques acero y cinta para id telas para ponchos yaconas córseos, tohallas, botines, encorazados para niños, cinta de hilera, aros, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto: madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El viernes 11 del corriente.

El pormenor en parte es como sigue:

Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, enteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra, marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña de muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo, percales lisos y de colores, camisas vista de hilo bordadas, id lisas, id de listado francés de las mejor calidad, cotines de hilo, id mezcla id, id algodon, géneros para sábanas, franela amarilla, id blanca, gran surtido de medias de todas clases, sombreros, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, un lindo surtido de mantas, ponchos de algodon, miriñaques, ajuares, bombasí labrado, id blanco, zarazas de luto, merino negro francés, crinolina, jergas inglesas, id bajeras, paño de poncho, id negro fino y castor, camisetas de algodon, id de crimea, brin de hilo plomo y rayado, listado de hilo, medias largas crudas, id cortas id, id de niño, pellones ingleses, alemanesco para manteles, servilletas, tohallos, camisas pechera de hilo, id de listado, zaraza de colchas, bramantes finos, coco blanco fino, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, id de rebozo, género para vestidos colchas de para niños, sombreros, casimires para pantalones, id para trajes, camisas finas de percal de colores lona ancha, y angosta, género para forro, gambronas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1[2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1[2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconas, sombrerot castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, gorras de sol, pantalones, alpacas y otros artículos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

En el almacen calle de Cerrito y Cuyo.

El miercoles 9 del corriente á las 11 continuará el remate de varios artículos que por falta de tiempo que daron sin venderse en el remate anterior como igualmente algunas damajuanas aguardiente fuerte, agua de azahar, cerveza, azucar refinada y arroz.

Igualmente - Los armazones, mostradores con piedra mármol, vidrieras, gas etc. Los armazones pueden venderse en uno ó mas lotes.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle de la Defensa 177.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto se rematará con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

50 canastos loza compuesto de escupideras, palanganas jarras jarros platos tasas fuentes loza surtida etc., 100 bolsas garbanzos 50 id poroto de chile frescos 40 cuñetes aldiste, 150 cjnes. vino Burdeos 100 barricas cerveza legítima Tennent en botellas y 1[2 id 20 cuarterolas vino seco, 25 cjnes. kerosene 20 bolsas fideos cortados 100 f asqueras ginebra 100 cjnes agenjo y vermonth 40 bords. vino Burdeos, 100 cjns. pasas de higo 50 cjns. vino Asti 20 quesos parmesanos 200 lngs, sal 50 barcas. yerba 30 bolas papel astraza 20 id imitacion balanza 40 cuñetes alcaparras 20 cjnes. betun americano 25 latas fósforos de cera del pais 20 cjnes. javon de España 20 sobornrles yerba parnanguá 12 cjs. gallctitas inglésas, 12 cascos cogñac 50 docnss escobillas para botas, 150 baldes galvanizados 20 tarros café molido, 50 cjnes. vino de oporto y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—1 máquina para limpiar arroz 12 cjs. copas para agua, id para vino y licor vasos etc.

M. Piñero

Importantísimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.

El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establecimiento de campo situado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y culla esteneion es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remeto se efectuará en el mismo establecimento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á el en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los títulos son exelentes las escrituras se estenderán en la ciudad de Buenos Aires el remate se hará indefectiblemente y con renuncia de la ley de retrato,

Concurrir pues el ave desee mas datos ó ver los títulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1[2 cuadra.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler! En parage muy central, enpedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Insiancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1[2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1[2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. mjc. esta tasacion fué veaificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.

El parage en que se alla ubicada esta finca y la insignificancia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.° 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita contigua á la anterior calle Comercio 129

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:

El terreno mida 9 1[2 vs. de frente al Sud por 47 1[2 vs. de fondo al Norte preveniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó loque resulte dentro de sus respectivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrina, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. mjc. proviniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.

Estas propiedades solo distan 5 cuadras del mercado del comercio 2 1[2 de la iglesia de San Telmo.

NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.

Estancieros y abastecedores alerta!

Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminanse de su dueño, el valioso terreno y casa orriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsima, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 268 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya obertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el que tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material, construidas á todo costo tirantes y alfajias de qnebracho, cocina, gallinero y corral para caballos, una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas,, bien surtido y el que hace un brillante negocio, por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m⁄c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del coslado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnifico alquiler.

El porvenir de lo que vamos b rematar está al alcance de todos, pues el paraje en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que están tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corriectes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda títulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm 82.

NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldrán á las 5 en punto.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.

El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1[2 cuadras cuadradas.

Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.

El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los titulos inmejorables.

Los interesados puedan dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.

El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

Gran remate de muebles, en nuestra casa calle de Potosí N° 133 1[2. Colejio Racional Gratuita! De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El viernes 11 de corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de una gran cantidad de muebles pertenecientes al concurso de los Sres. Arnos y Lewicate (Escuela Racional Gratuita), cuyo detalle es asi.

Un rico piano de jacarandá nuevo, 5 id de caoba horizontal para estudio, 2 armarios con espejo, 2 bibliotecas grandes para libros, 1 rica máquina de costura, 2 id regulares, 2 escritorios bufetes, 8 sillones varias clases, 24 butacas forro de crin, 2 aparadores con espejo nuevos, 1 rico lavatorio, 3 id regulares, 60 mesas par colejios, 10 tarimas de varios tamaños, 60 sillas nnevas de varias clases, 2 camas caoba talladas, 1 cuja jacarandá torneada, mas de 200 cuadros varios, una gran mesa de comedor de caoba como para 30 cubiertos, estátuas, mapas, instrumentos de varias clases, 1 gran alfombrado, 2 relojes sobremesa, cristales, loza, porcelana y útiles, 1 armario de caoba, 2 sotaes de crin, 2 confidentes, 6 cuadros dorados, una gran coleccion de cuadros, cuerpos geométricos, otra id muestra de dibujo, y otra id de arquitecturas, otra id de animales, grandes mapas varios, una gran coleccion mapas de Corno en su clase correspondiente, varias obras de estudios, como 60 mesas con pié de fierro para escuela, 2 grandes tarimas, 2 id pizarras, 1 sofá y sillones forro de reps verde, 1 biblioteca de caoba, como 50 resmas papel rayado, como 200 ejemplares libros masones y porcion de articulos que no detallamos por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la imprenta La Opinion Pública, con autorizacion de venderse en un solo lote, y no una parte como pedían los interesados! En la calle de Venezuela núm. 156.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de cuenta y orden de su dueño, comprendiendo una gran cantidad de tipos y útiles como para fundar un diario del formato del "Rio de la Plata. Por mas pormenores en nuestro escritorio Potosí n. 133 1[2.

Ocampo y Desceora.

JUDICIAL.

De muebles

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo se procederá á la venta de los muebles existentes en la casa calle del Parque núm. 73 y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Ventura Marco del Pont de Muñoz, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante sala.—1 Rico juego de jacaranda tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 12 sillas, 4 sillones de brasos, 2 sofaes, y 2 banquitos, 1 mesa jacaranda con piedra mármol, 6 sillas con incrustaciones de nacar, 1 espejo, 1 mesa chica, 2 cuadros al oleo representando pasajes de la sagrada escritura, galerias, floreros, 1 araña de gaz tres luces, floreros alfombrado etc.

Costurero, y comedor y varias piesas 6 sillas esterilla imitacion jacaranda, 2 sillones tafilete verde, 24 sillas esterilla, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador, id un confidente tafilete verde, 1 juego, chimenea de bronce; repisas de caoba, aceitera y licorera de platina, bandejas de papier mache, fruteras de cristal, dulceras, 1 juego de café de porcelana y todos los útiles concernientes al comedor.

Otra fuera.—1 Marqueza de caoba con los útiles, 1 Ropero de caoba, 1 una mesa id con mármol, 1 costurero, 1 confidente tafilete verde 1 araña de gaz con dos picos, 1 lavatorio con sus útiles, varias piezas caoba, floreros, varios alfombrados, etc. y al mismo tiempo una boteteria completa de cosiao etc. sor mas datos ocurrir por mas datos Recoba Nueva núm. 100.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles consistentes en lo siguiente:

Un rico piano perpendicular de escelentes voces, dos roperos de caoba, mesas de centro de sala de caoba con piedra mármol, id de comedor de guindo y caoba, camas de fierro, mesitas de noche con piedra, sofaes forro de crin, sillas diferentes clases, sillones de amaca, alfombrados de tripe, lavatorios de caoba, con piedra mármol y espejo, sillones forro de tafilete, bañaderas, ropa hecha, cubiertos de plata, relojes, cadenas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo se venderán algunos artículos de comestibles y bebidas por liquidacion 60 mil cigarros muy buenos diferentes marcas y 70 cjs castañas frescas

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El viernes 11 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido general de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes forro de crin, roperos de caoba, cómodas, sillones de amaca, sillas de roble, id de guindo, id aya, mesitas de noche con piedra, mesas escritorio de guindo, id de comedor, lavatorios con piedra mármol, mesas de centro de sala, camas de fierro; baños de lluvia, lindos cuadres al oleo y otros, alfombras, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciento á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera nstancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:

La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. don 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, perales etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m⁄c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m⁄c.

Los interesados pueden ir, á la estaaion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á case del rematador S. Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Gomez por orden del S. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 13 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa el detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 17 1[2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas, puerta de zaguan y de fierro en el centro pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon parral con zarzo, árboles frutales de todas clases é infinidad de otras cosas que no se detallan por su estension.

Esta casa y terreno es tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57 660 ps. mjc. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38,440 pesos moneda corriente.

Para imponerse de sus tasaciones ocurran los interesados á la escribania de los señores Vinent y Alcobendas calle de Bolivar núm. 74.

Mas pormenores calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en le Civil.

El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos mjc. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 58,666 ps. mjc.

Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

Lopez y Blanco.

Al contado.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de la tienda de los Sres. Francisco Gomez Puga y Hno calle de Chacabuco n. 141 como tambien el armazon, mostrador, accion á la llave cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselina en piezas y cortes entrando gustos de luto, meselinas adamascadas, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1[2 hilo para id id, id de algodou, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga crodeuroy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos de ferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, botones para puños, pura sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que estáran á la vista casimires en cortes de varias clases, tohallas, botines encorazados para niños, cinta de hilera, aros, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria, infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm: 94 y 96.

El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado, id id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zaraza varias clases, raso de lana, ponchos de paño y easimir tiradores de carpincho, sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1[2 hilo, id lienzo géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1[2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo. botones para paños, para satos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

A plazos—Importante remate por cuenta de 3 casas de esta plaza.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto venderemos el mas completo surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas propias para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos. id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses preciosos gustos id pintados chicos para camisas, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas, punto de hilo, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina negra y de color, crinolinas, medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de seda alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras y niñah, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros, pañuelos de algoden de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, parasoles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, corsés, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras y caravanas, tripes viutados, percales lisos de un color, uso doméstico doble ancho varias clases, camisas de hombre bordadas, id lisas para señora, pañuelos de hilo blancos, bayeta 1[2 pellon punzó, botines de señora varias clases, corbatas de seda para hombres, id para señora, enaguas de color arpillera, muñecas de seda, id de porcelana, agua de colonia, sacos espumilla de lana finos, camisetas de listado rayadas, medias para hombres y señoras, trencilla para ruedo, aros y predeores negros, trajesitos brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas composicion, sulfato de fierro (un cajon) dulceras de cristal, copas id, vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado azul, un cajon papel pintado.

Martinez, Rojas y Ca.

Del hermoso pailebot nacional "Maina" listo para navegar.

El Domingo 13 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará frente á la casa del Sr. Llavallol Paseo de Julio por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad el muy velero pailebot nacional "Maina" de porte de 244 toneladas de rejistro fondeado en balizas, casco forrado y clavado en cobre, listo para navegar con todo su velamen, vergas, cadenas, anclas, motones y demás enceres de un buque casi nuevo.

Este lindo buque sin embargo de que su porte de registro no es mas que de 244 tnds. puede cargar hasta mas de 320 tnds., siendo su marcha de lo mejor por ser demasiado velero.

Por mas informes ó revisar su inventario los interesados pueden ocurrir al escritorio de los martilleros Victoria N°. 20.

José M. Lafuente.

A quien interese.

El remate anunciado por el martillero Lafuente para hoy, de la quinta de D. Francisco Gillermon, en la villa de Lujan, queda suspendido hasta nueva disposicion, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1[2.

El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ogtagono cantiene la superficie de trece cuatro cientos cuarento y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalante á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadrada. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.

La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado,

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mi pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO

Interesante remate—De 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que va á Carracas.

El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; á saber:

Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 10 id de id.
" " 5—Id id id 40 id de id.

Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.

Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 17 3[4 de fondo
" " 7—Igual freute por 44 1[4 de fondo.

Se advierte que estos terrenos quedan á cuadra y media del trenway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacorse, á una cuadra del empedrado del la calle de la Caridad á 1[2 de la de Victoria tambien empedrada.

El paraje es bellísimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta esiension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.

La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.

Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

E. Ristorini y Ca.

De todas las existencias de la confiteria bajo la Recoba Nueva, calle de la Victoria núm. 80 en un solo lote y á lo que den.

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de proceder por orden terminante de su dueño á la venta de todas las existencias de dicha confiteria á saber: Un lindo y moderno armazon y vidrieras, mostrador con piedra mármol, sillas, espejos, vasos, copas cuadros, cerveza en barricas, id en barriles, licores finos, vinos Burdeos, champan, oporto, jerez y todo lo concerniente á dicho ramo, á mas un armazon chica y varias tinajas de barro y la patente.

NOTA—No faltar los interesados á este remate pues hay orden terminante de su dueño para vender á la mejor oferta. Pormenores á nuestro escritorio calle de Esmeralda núm. 102,

Federico G. Neves

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, en su casa calle de Potosí núm. 89 y 91 se venderá infaliblemente los artículos que siguen:

50 bordalesas vino francés 50 cjs aceite español fino superior 100 barricas cesveza inglesa en 1[2 botellas orquillas para alzar pasto, cjs bitter, polvo de arroz, vino de Asti id oporto 40 bolsas nuaces, cjs vino jerez ip Mendoza, ginebra, licor de id, vino Burdeos, cajons fideos, café molido, tababo picado, aguardiente, arroz, yarba misionera, id argentina y otra infinidad de artículos que no detallan por su mucha estension.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos mjc. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.

NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindisimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.

Esta lindisima finca es de un porvenir brillante por estar sitaada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa.

El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosicima finca perteneciente á la testamentoria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infima cantidad de 142277 ps. mjc. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.

NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

JUDICIAL

De una hermosa finca en el pintoresco pdeblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.

El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Ituzaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, como sea: nisperos, parras, naranjas, peras, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un lindisimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,545 pesos m⁄c; 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes que son 33,030 ps. m⁄c 48 cts.

NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones al rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen,

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosísima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del nr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilia A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 33 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m⁄c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos teacerns partes que aon 109,268 ps. m⁄c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Carlsen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

AVISOS JUDICIALES

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherengueja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me ballo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicio del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Ocampo para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Agustin Rios por su finada esposa Da. Rosalia Iseas sobre cobro ejecutivo de pesos.
Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p6 Ramon Gomez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner iuterdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Sindico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respectieos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 1870.
Angel Julio Blanco
e27 p8 Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Enero 17 de 1870.
Félix Romero.
e26 p15

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan antes S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Enrique Nuñez.
n Martin núm. 30 escritorio Público.
6 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.
e26 p15 Manuel Malmierca.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bnenos Aires, Enero 14 1870.
e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nnñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Fnrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Islas, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, que ha sido revocado el auto de la declaratoria de quiebra de D. Julio R. Sichel, y ha pasado en autoridad de cosa juzgada por auto del Superior Tribunal de Justicia, lo cual se hace saber para los fines convenientes. Enero 27 de 1870.
e30 p10 Pedro Piconut.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de San Isidro, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 de Marzo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Tolosa, y Da. Micaela Rojas de Suarez existentes en dicho partido, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que suscribe ó á dicho Juzgado que se les impondrán de sus tasaciones, se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.
Enero 28 de 1870.
e30 p8 C. Gallardo.

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Comisario del concurso de D. Zenon Contreras, se convoca á junta general para el dia ocho del corriente Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de acreedores comparecientes.
Enero 28 de 1870.
f? p4 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Roch, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos en dicho concurso, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tome por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
c 30 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos los acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso, estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.
Enero 29 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e30 p15 Escribano de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ifernet y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Se desea Comprar un almacen de menudeo, central, ocurrir Victoria 171. e29 p8

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Vapor Comercio del Rosario. La Agencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Cocinera Se necesita. Suipacha 37. f6 p2

Profesor interno Se necesita uno para un Colegio, dirijirse, calle Talcahuano número 139. f6 p3

Hoy Domingo 6 á las 6 1/2, por órden de la Caja de Crédito, se rematarán 10 lotes de lindos terrenos, calle de Venezuela esquina á la de Pasco: esta venta es por Cárlos Ristorini f6 p1

Hoy Domingo 6 á las 6 1/2, se rematarán once lotes de terrenos, calle de Venezuela esquina á la de Pasco: este remate es por órden de la Caja de Crédito y por Cárlos Ristorini. f6 p1

Libros! libros! libros!! Se compran, vende y cambian toda clase de libros en español, francés é inglés. Piedras núm. 178. f6 p3

Se vende Un Tilbury en perfecto estado de uso, por un precio sumamente módico, ocúrrase á la calle de la Libertad núm. 372 de 7 á 11 de la mañana. f4 p7

Una pichincha Se vende una carpinteria en el pueblo de Ranchos, muy acreditada de doce años, situada en el frente de la plaza, el dueño la vende por tener que ir á Europa, para tratar en la misma casa. f6 p3

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps., con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. f6 p3

Almacen de menudeo Se vende por liquidacion el almacen situado muy favorablemente frente al mercado Comercio, calle Defensa 354, para informarse, 8. f1 p10

Se ofrece Un cuarto amueblado para un hombre solo en una casa desente, por un precio módico, para tratar Potosi 466. f5 p3

Se alquilan Dos piezas aparentes para escribania ó estudio, calle San Martin 11, darán razon. f5 p3

Matrimonio y peones En la calle del Perú núm. 313, se necesita un matrimonio y peones extrangeros para ocuparlos en una estancia. f5 p3

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Al comercio Desde esta fecha ha dejado de ser nuestro dependiente D. Alberto Sariano.
Enero 4 de 1870.
f5 p3 Bernal Hnos.

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Juzgado de Paz De Moron. El Juez de Paz que firma, hace saber al público que el despacho de esta oficina en dias hábiles, es desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.
f5 p8 Adolfo Bolar.

Seguridad Contra incendios y envenenamiento. Los palitos (fósforos,) de seguridad de **Bryant etc. May** solo se pueden encender en la misma caja en que vienen, no contienen fósforo, ni dan mal olor. Se venden en los principales almacenes. f5 p3

500 ps. m[c De gratificacion, á quien entregue ó dé aviso donde se halla un caballo Sebruno de varas, rabon, que se disparó el Sábado á la noche del corralon calle Zeballos 411. f1 p8

Almacen Se alquila uno que se está desocupando, calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs. donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f6 p3

Baratillo sin igual Piedad 82. Ricas medias inglesas para niñas blancas y de colores á 80 ps. docena, pañuelos de hilo buena clase dobladillados á 50 ps, sombreros castor negros de moda para hombres y niños á 60 ps., botines de hombres franceses y finos á 75 ps., de prunela con punta charol á 80.

En la Veleria Del Progreso, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas de todos tamaños, baldes sin fondo para traer agua, lonas de 16 varas de largo por 16 de ancho para tapar parvas, hacen todo trabajo de lona, como toldos encerados, mangas etc. Hule de 4, 5, y 6 varas de ancho, cosen y arreglan las alfombras. f7 p3

Afinador de pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. mlc y composturas á precios módicos.
Dejar una esquela, Buen Orden 285, Piedras 100, Cangallo 457 y Artes 255. f4 p6

Espaciosa casa Se alquila 1 casa que tiene 18 vs. de frente con 70 de fondo, 20 habitaciones, parral, jardin y demás accesorios, propia como para Colegio. El que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm 205. f4 p3

Se alquila Una casita de altos muy decente y propia para ser ocupada por Abogados, Médicos ó Escritorios, en un local muy céntral, calle Esmeralda 113, tiene las oficinas necesarias, en la misma vive el dueño. f4 p6

1,000 pesos De gratificacion, se ofrece á la persona que dé noticias del paradero de cinco piezas de bronce, (ó de alguna de ellas,) que se han desaparecido de las obras del bajo de la Recoleta, las piezas pesan entre 50 y 100 libras cada una y su forma de un anillo ó argolla grande.
Oficina de la provision de agua, Bolivar número 106. f2 p6

¡Notable! Se vende la accion á la llave de la casa de negocio calle de Tucuman esquina de Garantias incluyendo en la venta una hermosa armazon con dos vidrieras, mostrador, lámparas etc. Previniendo á los interesados que gana un alquiler sumamente bajo, (con contrata) y tiene comodidades para toda clase de negocio.
Por mas pormenores al almacen del frente ó á la calle Defensa núm. 74. t5 p3

Aviso Oficial Por disposicion superior se sacará á licitacion pública, por propuestas cerradas el Miércoles 9 del corriente, á la una del dia, el acarreo de cargas de comisaria que tenga que practicarse en esta capital.
Las propuestas se presentaran en esta comisaria, pudiendo antes los interesados pasar por ella para conocer las bases de dicha licitacion.
Buenos Aires Febrero 3 de 1870.
Martin B. Campos.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de Teneduria de Libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6 5 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
c30 p10 M. P. Rocha.

Al que quiera Hacer fortuna en poco tiempo. Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle General Browm y Mendoza, esquina á la plaza, es uno de los almacenes principales por su posicion, se hará contrata, lo vende su dueño por no poderlo atender por el mal estar de su salud, la casa tiene bastante comodidad y tiene un corralon como para cancha ú otro negocio, en la misma encontrarán con quien tratar. e28 p12

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana
Antonieta Costa
Este velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.
Para mas pormenores á su consignatario Marcos Cosa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
e28 p15 Paez y Comensoro.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA

Haciéndo escala en
Gibraltar,
Barcelona,
Marcella,
Con los siguientes vapores:
Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " " 500 "
Agneso do 2,500 " " " 400 "

El vapor **Isabella** capitan G. Salaris, saldrá para Génova el 21 de Febrero.

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts.	140
Segunda clase ps. fts.	110
Tercera clase ps. fts.	60

Dirigirse á Sivori etc. Schiaffino. Salta núm. y 31.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Febrero de 1870 es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Febrero de 1870."
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1,000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Enero 22 de 1870.
La Empresa

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguentes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivicoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiago Iralde.

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares —Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg —Bautista Bidart.—Juan Maupas —Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz. e22 p30

Edicto de Policia

El gefe que firma competentemente autorizado dispone:
1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido arrojar agua, proyectiles que la contengan y cualesquiera otros objetos que pueden molestar á las personas que transitan por las calles ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.
2.° Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 48 horas de arresto sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.° El uso del disfráz de que habla el art. 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion del baile de máscaras siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorio de disfráz aun cuando este lo requiera.
4.° Los adornos de las calles se harán de modo que no se obstruya el tránsito de la via pública, especialmente con los arcos que se coloquen en las boca calles.
5.° Los comisarios y demás ajentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue al conocimiento del público.
Febrero 1.° 1878.
O'Gorman.

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles suceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:
1.ª La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.
2.ª El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.
3.ª Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos m/c como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.
4. El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.
La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero 25 de 1870
e26 15d. La Comision.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Ferro-carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.
Frank Parish.
Presidente de la Comision del F. C. del S.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

LOTERIA DEL URUGUAY
4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 10 de Febrero 1870

Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.
La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

JUAN MANUEL CABOT
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Febrero de 1869.

Sinforosa G. de Cabot abuela, Pedro Camilo Cabot, Cármen Cabot de Milberg hermanos, Augusto Milberg hermano politico y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se dignen asistir al cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat el 8 de Febrero á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. f6 p2

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA

Esta Direccion General previene á los señores accionistas, que ha acordado ampliar por el término improrogable de 10 dias, á contar desde esta fecha, el plazo señalado para depositar en la caja social los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos de esta sociedad y que en cumplimiento de la formal obligacion que contrageron, debieran ya hallarse en ella depositados, en la inteligencia que de no efectuarlo, se les aplicará el art. 16 de la misma, que dispone de hecho la caducidad de las acciones *sin la intervencion de ningun Juez ni autoridad.*—Buenos Aires, Febrero 6 de 1870.
El Director General.
J. Blanco del Valle.
El Sub-director Tesorero.
f6 p10 Fernando Perez.

GRAN EXHIBICION
DE FIERAS VIVAS
CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,

Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.
El Museo se compone de los siguientes ejemplares:
1.° Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.° Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.° Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.° Idem "Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5.° Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6.° 7.° 8.° } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9.° Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frent al Humaitá y amansado por el dueño.
10.° Una Nútria mansa del Gran Chaco.
A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamá fueron vistos aquí.
Todos los dias á las ocho 1/2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.
La exhibicion estará abierta todos los dia de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entrada general.........10 ps.
Niños.........5 ps.
El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su estaclecimiento. e16 p30

PROVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en al oficina de la Comision 106 Bolivar.

TARIFA
DE
AVISOS Y COMUNICADOS
DE LA
NACION

De 5 líneas [por 3 publicaciones]		5	pesos
De 6 á 10 id	id	10	id
De 10 á 15 id	id	15	id
De 15 á 20 id	id	20	id
Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)		500	pesos
Comunicados (por columna)		150	id
Id. [no escediendo de media columna]		75	id

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p. % con arreglo á tarifa.
Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.
Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 6 de la tarde.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjeias, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

Precios de los retratos.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.
Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m/c, con igual perfeccion se retrataen os dias nublados que los de sol. e3 p30

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra.—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Municipalidad

Por el presente se hace saber al público, que desde el primero de Febrero próximo estaráen vigencia el Arancel de derechos de Oficina á que ha prestado su acuerdo el Gobierno de la Provincia y que se transcribe á continuacion.
Enero 28 de 1870.
B. Llorente.
Secretario.
Los derechos de oficinas de que habla el art. 23 de la Ley orgánica de la Municipalidad de la ciudad se cobrarán como sigue.
1.° Diez pesos por toda protesta de letra, pagaré, vale etc., hecha de conformidad al Código de Comercio, los que se pagarán en el acto de ser firmada.
2.° Cincuenta pesos por cada partida de bautismo, matrimonio ó defuncion y 60 cuando ellas fuesen acompañadas de un oficio, cobrándose en ambos casos en el acto de la entrega.
3.° Cien pesos por cada solicitud sobre ria, los que se abonarán en el acto de la presentacion.
4.° Se pagarán cincuenta pesos por derechos de carpeta sobre todo asunto ó peticion particular que se presente á la Municipalidad, que no esté comprendida en los artículos anteriores y veinte pesos por cada foja de testimonio; debiendo tener cada llana 25 renglones.
El pago de derecho de carpeta, se hará ent el acto de presentarse la peticion á la Secretaria; y los testimonios que se solicitaren, no se entregarán á los interesados sin prévio abono de los derechos de cópia.
5.° Doscientos pesos por todo contrato que se celebre con la corporacion, y cien pesos por cada una de las copias que pidieren los interesados.
6.° El Presidente podrá exhonerar del pago de derecho de Oficina á la persona que, á su juicio, se encontrare en imposibilidad de hacerlo, debiendo en ese caso poner y firmar él mismo la nota de escepcion en el espediente respectivo.

Debiendo procederse desde el 1.° del entrante Febrero á la colocacion en las calles y plazas públicas, de las tablillas para fijar avisos, se reproduce á continuacion la ordenanza respectiva, Enero 25 de 1870.
Eduardo Dimet.
Secretario.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD REUNIDA EN CONSEJO, ACUERDA Y ORDENA LO SIGUIENTE:
Art. 1.° Desde el 1.° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean.
2.° La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.
3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados como causantes de su fijacion serán multados 50 $ m/c por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.
4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales m/c, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.
5.° El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales en que se hace el de las otras, impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.
6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo y se evite todo fraude.
7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar al pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.
Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.
8.° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas cor acuerdo y consentimientos de sus dueños.
9.° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras para hacer conocer al público las novedades ó particularidades de su giro.
Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las puertas de la casa de Justicia en la forma que hasta el dia han acostumbrado.
Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
p15 e27 Perez—B. Llorente—Secretario.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaych se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ la mañana y regresará los miércoles domingos.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escalas en Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábado combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

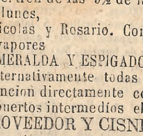

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de a facultad de medicina.

FERRO-CARRIL DEL SU

Desde el 1° del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE						
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE					
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION

ASMA
OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO
Em BUENOS-AYRES, *Demarchi H^os*; *Cranwel.* — Em MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 à 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi H^os*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

VAPORES

AGENCIA DE VAPO
DE
ALVAREZ y RISS
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la tarde, el vapor,
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay, decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Riss
Reconquista 99¼

Mensajerias fluvi

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los ... á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay por.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportados de la boca de Yaguari en el nuevo y comodo vapor ingles «Verita». Los pasageros para Gualeguaychú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa por el ligero vapor «Reconocedor».
Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapor
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Pa
Para la Asuncion y puertos intermedios por nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios por francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que ofrece exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá ... dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ... dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro

Compañia
"RIO DE LA PLAT

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANY
Sale de este puerto para la Asuncion los jueves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10
« La Paz y Esquina	$ 14
« Goya, incluso fanchaje allí	$ 16
« Bella-Vista	$ 16
« Corrientes	$ 18
« Asuncion	$ 24

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasages á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluvial

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana. Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete
Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la creciente del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J. M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermana
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22